

**ANEXO 5**

**Formulario para proyectos**

**CONVOCATORIA 1/2018**

**“Mejora de la gestión ambiental y capacidad técnica de los Sistemas Rurales de Administración de Agua Potable”**

**Título del proyecto:**

**MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LOS SISTEMAS RURALES DE ADMINISTRACION DE AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS DE LA LIBERTAD, HUIZÚCAR Y COMASAGUA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

**Entidad solicitante:**

**ASOCIACION COMUNITARIA UNIDA POR EL AGUA Y LA AGRICULTURA (ACUA)**

Observaciones para rellenar el formulario:

* Escribir directamente dentro de las casillas la información, éstas irán creciendo a medida que se utilice más espacio.
* Introducir con claridad y concisión todos los elementos que sean necesarios para que un tercero pueda comprender el proyecto.
* Se pueden añadir los anexos que aporten información complementaria al proyecto presentado.

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE** |

*En caso de ser un proyecto presentado por diversas entidades indicar estos datos para cada una*

**Datos**

|  |
| --- |
| Nombre: **ASOCIACION COMUNITARIA UNIDA POR EL AGUA Y LA AGRICULTURA (ACUA)** |

|  |
| --- |
| Dirección: Barrio La Cruz. Avenida Monseñor Romero No. 31 Zaragoza, La Libertad |

|  |  |
| --- | --- |
| Teléfono: 2314-0636 y 2314-0837 |  |

|  |
| --- |
| E-mail: acua@acua.org.sv |

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha de constitución: 03-11-2005 | NIT: 0614-031105-106-5 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número de socios: 20 | Personal contratado: 37 | Número de voluntarios: 20 |

**Objetivos y sector de intervención de la entidad**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivos de ACUA**  El Plan Estratégico Institucional (PEI) de ACUA, vigente corresponde a 2016 -2020 con un proceso participativo integrado por la Junta Directiva, representantes de la Asamblea General y del personal técnico.  ACUA se visibiliza para el 2020 como “Una organización consolidada y reconocida por la construcción de sujeto político para el ejercicio pleno de sus derechos desde la Cordillera del Bálsamo”; para cumplir la visión, se plantea 5 líneas estratégicas con sus respectivos objetivos.   |  |  | | --- | --- | | **Línea estratégica** | **Objetivo** | | **Organización comunitaria y territorial** | Fortalecer un tejido social comprometido para la exigibilidad de derechos y la reivindicación de una vida digna | | **Gestión sustentable del agua** | Potenciar capacidades territoriales para la sustentabilidad y exigibilidad del Derecho Humano al agua | | **Soberanía alimentaria** | Fortalecer la base organizativa y productiva de las familias rurales para la reivindicación del Derecho Humano a la alimentación | | **Gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático** | Potenciar la resiliencia comunitaria para enfrentar la degradación ambiental y los impactos del cambio climático | | **Posicionamiento institucional** | Consolidar la institucionalidad, el posicionamiento político y la sostenibilidad de los procesos |   La puesta en marcha de las cuatro primeras líneas estratégicas es responsabilidad fundamentalmente de dos unidades operativas de la organización: Unidad de Defensa del derecho humano al agua y la alimentación y Unidad de Gestión Sustentable del territorio. Mientras que la quinta línea estratégica es ejecutada por la Unidad de Sostenibilidad, Junta Directiva y Asamblea General.  **Sector de intervención de la entidad**  ACUA, ha definido estrategias de intervención, incorporando las acciones concretas a implementarse en las líneas estratégicas con el enfoque de sus dos ejes transversales.  **Línea estratégica 1. Organización comunitaria y territorial;**  Conformar y articular la organización comunitaria y territorial incorporando a las mujeres y las juventudes en los espacios de toma de decisión, generando pensamiento crítico que contribuya a la transformación y justicia social desde la exigibilidad de derechos y reivindicando la democratización y el acceso a la comunicación alternativa.   * **E.1.1.** Conformar y articular la organización comunitaria y territorial incorporando a las mujeres y las juventudes en los espacios de toma de decisión * **E1.2:** Generar pensamiento crítico que contribuya a la transformación y justicia social desde la exigibilidad de derechos * **E1.3:** Exigir la democratización y el acceso a la comunicación alternativa   **Línea estratégica 2. Gestión sustentable del agua;**  Facilitar el posicionamiento de las organizaciones comunitarias y territoriales para la gestión sustentable del agua, promoviendo el acceso y manejo sustentable del agua y de las eco tecnologías de saneamiento, consolidando el compromiso de la organización comunitaria y territorial por la defensa del Derecho Humano al agua.   * **E2.1:** Facilitar el posicionamiento de las organizaciones comunitarias para la gestión sustentable del agua. * **E2.2:** Promover el acceso y manejo sustentable del agua y de las eco tecnologías de saneamiento. * **E2.3:** Consolidar el compromiso de la organización comunitaria por la defensa del Derecho Humano al Agua   **Línea estratégica 3. Soberanía alimentaria,**  Promover la práctica de la agricultura sostenible mejorando el acceso y disponibilidad de alimentos para las familias rurales, fomentando la economía solidaria mejorando las fuentes de generación de ingresos, especialmente de las mujeres y fortaleciendo las capacidades de incidencia en torno a la defensa del Derecho Humano a la alimentación   * **E3.1**: Promover la práctica de la agricultura sostenible mejorando el acceso y disponibilidad de alimentos para las familias rurales. * **E3.2**. Fomentar la economía solidaria mejorando las fuentes de generación de ingresos, especialmente de las mujeres. * **E3.3**: Fortalecer las capacidades de incidencia en torno a la defensa del Derecho Humano a la alimentación.   **Línea estratégica 4. Gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático;**  Implementar la gestión comunitaria de reducción de riesgo de desastres en coordinación con la institucionalidad pública, considerando los efectos del cambio climático, apoyando en la atención y respuesta ante situaciones de desastre, exigiendo y promoviendo programas de adaptabilidad y reconstrucción en materia de gestión de riesgos y cambio climático.   * **E4.1:** Implementar la gestión comunitaria de reducción de riesgo de desastres en coordinación con la institucionalidad pública * **E4.2:** Apoyar en la atención y respuesta ante situaciones de desastre * **E4.3:** Exigir y promover programas de adaptabilidad y reconstrucción en materia de gestión de riesgos y cambio climático.   **Línea estratégica 5. Posicionamiento Institucional,**  Garantizar la identidad organizacional manteniendo la legitimidad y la coherencia política y fortaleciendo la capacidad propositiva y de concertación en torno a la exigibilidad de derechos   * **E5.1.** Garantizar la identidad organizacional manteniendo la legitimidad y la coherencia política * **E5.2.** Fortalecer la capacidad propositiva y de concertación en torno a la exigibilidad de derechos   Además de las líneas estratégicas, el PEI plantea dos ejes transversales: **la gestión de cuencas, y la igualdad de género**; presentando estrategias concretas para la incorporación de cada uno de las 5 líneas estratégicas.  Esta propuesta se vincula a dos líneas estratégicas: Organización comunitaria y territorial y la gestión sustentable del agua.  **Eje transversal 1. Igualdad de género:**  **Línea estratégica 1. Organización comunitaria y territorial**   * Incorporar al menos 2 jornadas de sensibilización anuales en género y masculinidades en los procesos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y territoriales. * Identificar acciones encaminadas hacia la satisfacción de las necesidades básicas y de los intereses estratégicos en las organizaciones comunitarias y territoriales mixtas y de mujeres. * Facilitar espacios para el cuidado de la niñez en los procesos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y territoriales. * Establecer como requisito la presencia de al menos un 50% de mujeres en los procesos de acompañamiento de las organizaciones mixtas, y la determinación de un criterio de prioridad para la presencia de estas en los cargos de dirección. * Apoyar a las organizaciones territoriales de mujeres para su participación en espacios de concertación departamentales y nacionales. * Elaborar un instrumento metodológico estructurado para la implementación de los procesos de sensibilización y formación en feminismo y masculinidades. * Elaborar un módulo específico para la transversalización del enfoque de género en cada uno de las temáticas de formación (agua, agricultura, economía solidaria, comunicación y gestión del riesgo). * Analizar los impactos diferenciados por género en cada estudio y plataforma reivindicativa elaboradas. * Consolidar un espacio radial comunitario con una frecuencia mensual, para abordar las necesidades básicas e intereses estratégicos de las mujeres integrantes de la organización comunitaria y territorial. * Establecer discriminación positiva para la participación de las mujeres en los procesos de formación sobre comunicación comunitaria.   **Línea estratégica 2. Gestión sustentable del agua**   * Institucionalizar una metodología para incorporar el enfoque de género en las propuestas de políticas públicas y en los estudios técnicos vinculados con la gestión del agua. * Disponer de líneas de base que caractericen la situación de manejo y acceso al agua de las mujeres en cada una de las iniciativas implementadas. * Elaborar diagnósticos que analicen el impacto diferenciado sobre las mujeres en cada estrategia implementada de los planes de manejo, así como tras la construcción de infraestructuras comunitarias orientadas al acceso y manejo sustentable del agua. * Visibilizar las demandas específicas de las mujeres en términos de necesidades básicas e intereses estratégicos en los procesos de exigibilidad en torno al derecho humano al agua.   **Eje transversal 2. Gestión de cuencas**  **Línea estratégica 1. Organización comunitaria y territorial**   * Potenciar la incorporación de liderazgos comunitarios (especialmente juventudes y mujeres) a las estructuras del CORCULL en el departamento de La Libertad. * Definir la estrategia de articulación de la organización comunitaria y territorial para implementar el trabajo con enfoque de cuenca en el departamento de Sonsonate. * Elaborar un instrumento metodológico estructurado para la implementación de los procesos de sensibilización y formación de organización territorial en gestión de cuencas. * Incorporar un módulo que aborde de manera transversal el enfoque de cuenca hidrográfica en los procesos de formación y círculos de estudio. * Retomar los planes de manejo de cuencas, y los estudios integrados de cuencas para la elaboración de los estudios especializados y plataformas reivindicativas * Posicionar la gestión de cuencas en los medios de información y comunitarios, y en los procesos de formación de las reporteras y reporteros comunitarios. * Promover la participación de liderazgos comunitarios de la organización territorial vinculada con el rescate de cuencas en las acciones de exigibilidad vinculadas con el derecho a la comunicación.   **Línea estratégica 2. Gestión sustentable del agua**   * Incorporar el enfoque de cuencas en las propuestas de políticas públicas y estudios técnicos vinculados con la gestión del agua, contribuyendo al respaldo del posicionamiento de la organización territorial en su trabajo por el rescate de las cuencas. * Retomar los planes de manejo y los estudios integrados de cuencas para la implementación de estrategias y la construcción de infraestructuras comunitarias orientadas al acceso y manejo sustentable del agua. * Fortalecer el liderazgo de la organización territorial vinculada con el rescate de cuencas en los procesos de exigibilidad en favor del derecho humano al agua   ACUA considera a la Cooperación valiosa: establece relaciones horizontales y de acompañamiento en los procesos claves en el territorio. Para fortalecer el trabajo de conjunto se requiere de esfuerzo coordinado para la elaboración e implementación de propuestas, impulsar procesos en torno a una estrategia territorial y de ser posible de país y los cooperantes incidan en sus Gobiernos y el nuestro para que las políticas y planes de cooperación sean más coherentes y pertinentes a las necesidades y demandas de la población. |

**Responsable del proyecto**

|  |
| --- |
| Nombre completo: Samuel Ventura |

|  |
| --- |
| Cargo dentro de la entidad: Director Ejecutivo |

|  |  |
| --- | --- |
| Teléfono contacto: 2314-0636 | E-mail contacto: acua@acua.org.sv |

**Experiencia de la entidad en la ejecución de proyectos, en la zona y en el sector de acción**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Experiencia de ACUA en la ejecución de proyectos**  Desde su fundación febrero 2005 ACUA ha implementado 124 proyectos de desarrollo con un monto de **16,088,822.19 €**, financiados a través de la cooperación internacional y las organizaciones socias principalmente de Europa (España, Bélgica, Holanda, Alemania e Irlanda); y, en menor medida, de Estados Unidos y Canadá; así con la cofinanciación de los gobiernos y organizaciones locales, además de recursos propios[[1]](#footnote-1).  Los sectores de intervención corresponden a las líneas estratégicas operativas de la organización, que de acuerdo al PEI son: **i) organización comunitaria y territorial; ii) Gestión sustentable del agua; iii) Soberanía alimentaria; iv) Gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático**. Se muestra en el siguiente cuadro uno la cantidad de proyectos y el monto total por cada una de las líneas.  Cuadro 1   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Líneas estratègica** | **N° de Proyectos** | **Coste en Euros** | | Organización Comunitaria y Territorial | **39** | **5,115,289.53 €** | | Gestión Sustentable del Agua | **41** | **6,199,231.66 €** | | Soberanía Alimentaria | **29** | **2,909,298.39 €** | | Gestión de Riesgo y Adaptabilidad al Cambio Climático | **15** | **1,865,002.61€** | | **Total** | **124** | **16,088,822.19** € |   **Fuente:** Elaboración propia; 2018   1. **Proyectos ejecutados en el sector de intervención**   En la línea de Gestión sustentable del agua ACUA ha implementado durante sus 13 años de historia, 41 proyectos; entre los que se incluyen proyectos de construcción de infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento; así como proyectos de exigibilidad del derecho humano al agua, vinculados con la gobernabilidad democrática y la construcción de políticas públicas  La inversión en proyectos del sector de abastecimiento de agua potable y saneamiento ha permitido:  i) la construcción de 30 sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento (bio filtros y letrinas aboneras secas familiares); ii) la implementación de mejoras en 11 sistemas de abastecimiento de agua iii) la construcción de eco tecnologías de saneamiento (bio filtros, letrinas aboneras secas familiares, humedales, pozos de absorción, fosas sépticas y zanjas de infiltración) en 9 comunidades. Se presenta en el cuadro el detalle de las obras implementadas, las familias beneficiadas.  **Cuadro 2:** Obras infraestructura abastecimiento de agua y saneamiento se detalla las principales obras ejecutadas por ACUA 2005-2018   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Sistemas de agua construidos** | **Municipio** | **Familias beneficiarias** | | Sistema de agua y saneamiento Nazaret | Huizúcar | 157 | | Sistema de agua y saneamiento Asuchio | Santa Tecla | 350 | | Sistema de agua y saneamiento El Triunfo | Santa Tecla | 108 | | Sistema de agua y saneamiento Pajales | Santa Tecla | 70 | | Sistema de agua y saneamiento Tilapa | Huizúcar | 140 | | Sistema de agua y saneamiento Las Morenas | Panchimalco | 71 | | Sistema de agua y saneamiento El Charcón | La Libertad | 145 | | Sistema de agua y saneamiento La Serena | San José Villanueva | 250 | | Sistema de agua y saneamiento San Alfonso | Tamanique | 215 | | Sistema de agua y saneamiento Tihuapa y Tlacuxtli | La Libertad | 225 | | Sistema de agua y saneamiento La Loma y Cuyanigua | Comasagua | 105 | | Sistema de agua y saneamiento Casco urbano de Huizúcar | Huizúcar | 350 | | Mejoras en 14 sistemas de agua y saneamiento de La Libertad | La Libertad | 1251 | | Ecotecnologías de saneamiento Granadillas | Santa Tecla | 600 | | Ecotecnologías de saneamiento Zacazil | Santa Tecla | 43 | | Ecotecnologías de saneamiento Venezuela | Comasagua | 140 | | Ecotecnologías de saneamiento El Rosario | Comasagua | 20 | | Ecotecnologías de saneamiento Paniagua | San Julián | 40 | | Ecotecnologías de saneamiento La Esperanza | Huizúcar | 85 | | Ecotecnologías de saneamiento El Faro | Comasagua | 70 | | Ecotecnologías de saneamiento Chiquilequita y Los Díaz | Santa Isabel Ishuatán | 130 | | Abastecimiento de agua en Amaquilco | Huizúcar | 53 | | Abastecimiento en San José Guadalupe | Comasagua | 45 | | Sistema de agua en cinco comunidades de AICOME (en ejecución actualmente | Comasagua | 257 | | Sistema de agua de Chilata San Julián | San Julián | 275 |   **Fuente:** Elaboración propia 2018.  Por último, es importante mencionar que en la actualidad se están ejecutando 2 proyectos de abastecimiento de agua en la comunidad El Jobo 2 y cantón La Lima del municipio de Huizúcar, La Libertad. Se encuentra en fase de elaboración de carpetas técnicas otras 5 comunidades del Puerto de La Libertad (diferentes a las planteadas en la presente iniciativa), para preparar condiciones a la gestión con la cooperación en 2018 - 2019.   1. **Capacidad de gestión: solvencia técnica y gestión contable**   **Solvencia técnica y económica: recursos humanos, bienes inmuebles y recursos materiales**  En los trece años de historia ACUA se ha consolidado como una organización con amplia capacidad y medios suficientes para la ejecución de proyectos de desarrollo. Con un bagaje reconocido por su experiencia e implantación en la Cordillera del Bálsamo, así como a nivel nacional, especialmente en su reivindicación por la defensa del derecho humano al agua y la alimentación.  Dicha capacidad queda patente en los recursos materiales y humanos con los que cuenta y que a continuación se desglosan:   1. Recursos humanos:   A nivel de recurso humano ACUA cuenta con un personal multidisciplinar cualificado y con experiencia en procesos de desarrollo, que se presenta en el siguiente cuadro, en cada uno de los niveles de representatividad de la organización.  Cuadro 3 Personal de la institución   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Nivel de representatividad** | **Mujeres** | **Hombres** | **Total** | | Asamblea General de ACUA | 14 | 6 | 20 | | Junta Directiva | 4 | 1 | 5 | | Personal contratado | 20 | 17 | 42 | | Personal voluntario | 8 | 12 | 20 |   **Fuente:** Elaboración propia 2018  Además del personal contratado, ACUA cuenta con estudiantes nacionales y extranjeros que en el marco de convenios de cooperación con las Universidades locales – Universidad de El Salvador y Universidad Centroamericana José Simeón Cañas– y las socias internacionales, se integran al equipo técnico de la organización para el desarrollo de sus prácticas o tesis de graduación, fortaleciendo la cooperación mutua.   1. **Bienes inmuebles y equipos:**   Se detalla los bienes inmuebles y equipos que ACUA dispone:   * Oficinas centrales, ubicada en Zaragoza, con tres módulos: i) espacio de administración, sala de reuniones, dirección ejecutiva, sostenibilidad institucional y radio bálsamo; ii) Oficina Operativa donde se ubica el personal de las unidades de defensa de derechos y gestión sustentable del territorio, y la bodega de materiales de capacitación y logística; y iii) estacionamiento con capacidad de 10 vehículos. * Centro de usos múltiples (Casa Teotepeque) ubicada en San Salvador, para la prestación de servicios y alquileres cuyos ingresos aporten al funcionamiento institucional. * Centro Agroecológico Nantli: ubicado en el cantón Las Granadillas de Santa Tecla, con 2 salas abiertas de capacitación y con capacidad de unas 50 personas cada una, dos módulos para alojamiento con capacidad de 25 personas cada uno, bodegas y espacio para experimentación agropecuaria. * Radio Bálsamo: Radio comunitaria con un rol importante en la difusión de mensajes de educación y sensibilización en torno a la defensa de derechos, con programación abierta a la participación de organizaciones comunitarias y entes públicos que exponen sus campañas y modelos de atención ciudadana. Forma parte de las unidades de autogestión institucional. * Equipo de Transporte: 10 vehículos, que permiten la movilidad a las distintas comunidades, adquiridos con proyectos de cooperación y fondos propios (el más antiguo es año 2012 y el más reciente año 2014), en el año 2016 se adquirió un camión para la comercialización de las iniciativas de economía solidaria y un pick up para apoyo al trabajo territorial; el mantenimiento de estas unidades está a cargo de una persona que lleva el trabajo logístico a nivel institucional.   Se adjunta certificación de solvencia técnica y económica de ACUA en la que se detallan los recursos humanos, así como el cuadro de adiciones, bajas, y depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo correspondiente a diciembre de 2016.   1. **Gestión contable**   ACUA a nivel de contabilidad es auditada anualmente por una empresa externa, y sus estados contables auditados son presentados tal como lo regula la legislación salvadoreña, ante el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Gobernación. Además, internamente las auditorías son socializadas en la Asamblea General anual intermedia, aplicando uno de los mecanismos de transparencia de la organización. |

**Proyectos financiados por FONAES (si procede)**

|  |
| --- |
| No Aplica |

**Trabajo en red con otras entidades**

|  |
| --- |
| **La Participación de ACUA en Redes.**  **Espacios Territorial**   * **Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo (MTCB);** es un espacio que surge como un ejercicio de focalización de la problemática particular de territorios específicos, que luego son retomados en las banderas de reivindicación del Foro Nacional del Agua; está formada por organizaciones de mujeres, jóvenes, Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), CORCULL, ASAPS y otros comités locales con demandas concretas sobre protección ambiental y derecho humano al agua. Se reúnen regularmente una vez al mes, o según las actividades que se desarrollen. Desde ACUA participan facilitadores de Gestión Comunitaria y Gestión de Cuenca. * **Comité de Rescate de las Cuencas de La Libertad – CORCULL**; organización de segundo nivel, con gran incidencia en la Cuenca Estero San Diego desde el año 2010, cuenca El Jute – San Antonio (2013) y Cuencas de Comasagua y El Zonte (2014). Se reúnen una vez por semana. Desde ACUA participan facilitadores de Gestión de Cuenca en coordinación con la Gerencia de Operaciones. * **Asociación de Sistemas Autónomos de Agua Potable y Saneamiento – ASAPS;** es también una organización de segundo nivel, actualmente conformada por 14 sistemas comunitarios de agua y saneamiento, y en perspectiva de ampliar sus asociados, por lo menos 7 nuevos sistemas; su principal apuesta de reivindicación es el derecho humano al agua. Se reúnen una vez por semana. Desde ACUA participan facilitadoras de Gestión de Comunitaria en coordinación con la Gerencia de Operaciones   **Espacios Nacionales**   * **Foro del Agua El Salvador**; sus banderas de reivindicación política son el derecho humano al agua, la ratificación de la Reforma Constitucional que reconoce al agua y la alimentación como un derecho; la Ley General de Aguas, La Ley del subsector de agua Potable y saneamiento y aguas transfronterizas. El equipo de coordinación en el cual participa la Dirección Ejecutiva de ACUA y la responsable de comunicaciones se reúnen ordinariamente dos veces al mes o según la coyuntura (periodos de campañas por la exigibilidad del derecho al agua). * **Mesa por la Soberanía Alimentaria -MSA**; Busca la reivindicación del derecho a la alimentación y la aprobación de la ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, además de la ratificación de la reforma constitucional que reconoce al agua y la alimentación como un derecho. El equipo de coordinación en el cual participa la Gerencia de Planificación de ACUA y la responsable de comunicaciones se reúnen una vez cada dos semanas, y una vez al mes se desarrolla una reunión ampliada con todas las organizaciones que son parte de la MSA. * **Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador, ARPAS;** reivindica el derecho a la comunicación, la aprobación de una nueva ley de telecomunicaciones, la digitalización del espectro radioeléctrico y el derecho de las radios comunitarias. ACUA es propietaria de Radio Bálsamo (emisora comunitaria), opera con la frecuencia de ARPAS por lo tanto es socia directa. ACUA es parte de la Junta Directiva, se reúne una vez al mes, participa la Directora de Radio Bálsamo. * **La Alianza Social por la Gobernabilidad y la Justicia (ASGOJU):** aglutina a diferentes organizaciones de la sociedad civil que tiene por objetivo ponen en agenda nacional los problemas estructurales que afecta a la mayoría de la población * **Movimiento de ONG´S para el desarrollo solidario de El Salvador, MODES:** Parte de la construcción de un nuevo modelo económico y social y sin el funcionamiento pleno de la democracia, es imposible avanzar hacia una sociedad próspera, libre, pacífica, justa ysolidaria. Por ello este plan está estructurado alrededor de dos objetivos estratégicos: a) sentar las bases para instaurar un nuevo modelo de crecimiento y de desarrollo integral, que sea a la vez sustentable e inclusivo y b) profundizar y consolidar la democracia.   **Espacios Internacionales**   * Red Vigilancia Interamericana por la Defensa del Derecho al Agua - Red VIDA * Plataforma de Asocios Público Comunitarios de las Américas (Miembro de Red Vida) * Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica – ALER * Campaña Mesoamericana Justicia Climáticaa |

**Actividades de educación ambiental y capacitación durante los dos últimos años**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ACUA, realiza procesos de formación con todos los proyectos que implementan en las comunidades en sus cuatro líneas estratégicas con la finalidad de fortalecer las capacidades locales a nivel territorial, se constituye en una herramienta para los liderazgos, con el propósito que asuman el rol propositivo en los espacios de decisión con conocimiento y desarrollando sus capacidades, destrezas y habilidades en las diferentes temáticas de capacitación.  La educación popular parte del conocimiento de la realidad, involucra a los participantes en la acción de reflexionar sobre el tema de capacitación con el propósito que se puedan crear nuevos conocimientos a partir de los aportes colectivos, este proceso genera el incremento de la conciencia, desarrollo de competencia, da confianza y fomenta la participación, este proceso es dinámico y cíclico.    A nivel de medio ambiente ACUA viene desarrollado diversos talleres de capacitación, en los últimos dos años con liderazgos, masculinos, femeninos, jóvenes y estudiantes de los centros educativos. Los principales temas implementados son:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Módulos** | **Subtemas/Jornadas** | **Objetivos** | | Derecho humano del agua | * Historia de los derechos humanos * Derecho humano al agua * Principios del derecho humano * Retos del Derecho Humano al Agua y Saneamiento | Conocer los principios del derecho humano al agua con la finalidad de contar con conocimientos para exigir la aprobación de la ley | | Legislación ambiental | * Legislación y responsabilidad ambiental * Mecanismos de denuncia y participación ciudadana en la legislación ambiental * Funcionamiento del Juzgado Ambiental | Tener conocimiento de las leyes ambientales y los mecanismos para hacer denuncia | | La importancia de la reforestación | * Que significa reforestar * Para qué sirve la reforestación * Como se siembra los arboles * Medidas para cuidar los arboles | Sensibilizar sobre la importancia de cuidar los árboles y los beneficios para el medio ambiente | | Mujer y agua | * El trabajo de las mujeres con el acceso al agua * División sexual del trabajo relacionado al agua. | Generar un espacio que visibilice las brechas de género en el uso y control del agua sensibilizando a los hombres del impacto e influencia de su comportamiento en las relaciones y espacios de participación de las mujeres | | El Ciclo del agua y cambio Climático I | * De donde viene el agua * Cuál es el ciclo del agua | Reflexionar sobre la importancia del ciclo del agua y su vinculación con el entorno, y analizar el contexto nacional y local vinculado con la exigibilidad de derechos en torno al agua. | | Manos a la obra: calidad y sostenibilidad del sistema de agua  Norma obligatoria salvadoreña del agua | * La norma salvadoreña obligatoria * Calidad de agua * Cloración del sistema de agua | Facilitar los conocimientos necesarios para elaborar las herramientas técnicas que permitan gestionar de forma efectiva el sistema de agua | | Componentes de las sostenibilidad del sistema de agua I | * Mapa, catastro; y facturación * Reglamento interno | | Componentes de las sostenibilidad del agua II | * Sostenibilidad ambiental (cuidado de los bosques) * Sostenibilidad técnica (cuidado de los bosques) |   El desarrollo de los módulos de capacitación se divide en tres fases o momentos metodológicos:   * Sensibilización (análisis de la realidad): En esta primera fase se realiza un acercamiento al tema del día desde la realidad cotidiana, mediante técnicas participativas, visuales y de reflexión, que permitan a las personas participantes externar opiniones, experiencias y emociones en relación con la temática. * Acercamiento teórico reflexivo (conocimiento, análisis y reflexión): se brindan referentes teóricos que sustenten o refuercen las prácticas cotidianas, se analizan y reflexionan sobre ellas. * De vuelta a la práctica (interpretación, creación de nuevos conocimientos y práctica): se interpretan los conceptos teóricos y sus reflexiones, para aportar nuevos conceptos y elaborar propuestas concretas desde la población participante, las cuales, aplicadas en contextos particulares, permiten aterrizarlas en comportamientos y acciones específicas acordes con su realidad.   Las acciones metodológicas implementadas para el desarrollo de cada una de las fases anteriores serán las siguientes:   * Estimulación de la participación y creatividad a través de dinámicas como juegos de roles, dramatizaciones o intercambio de capacitadores. * Desarrollo de breves exposiciones conceptuales sobre las temáticas consideradas más complejas. * Trabajos grupales para el análisis de la realidad y definición de nuevas estrategias prácticas.   Por último, es conveniente señalar los beneficios que se obtienen por la implementación de esta metodología:   * Permite trabajar con poblaciones de diferentes edades, sexo, origen, niveles educativos o condición socio económica. * Facilita la incorporación de las mujeres a los procesos formativos. * Genera un ambiente flexible y entretenido para el aprendizaje. * Reduce las resistencias que se puedan mantener tener ante determinada temática, actividad o proceso que se requiera desarrollar. * Facilita los procesos de aprendizaje a partir de la experiencia, en particular, si se toma en cuenta que las personas aprenden el 20% de lo escuchado, el 50% de lo que ven y el 80% de lo que aplican.   Mecanismos de evaluación:  El proceso de evaluación permitirá establecer los perfiles de entrada y salida de cada una de las personas participantes de los planes de capacitación, permitiendo medir la evolución de los mismos. En este sentido se contemplan 3 instrumentos de evaluación:   * Encuesta de perfil de entrada y salida de proceso: Se realizarán al inicio y final del proceso y permitirán medir los conocimientos adquiridos por las personas participantes del proceso. Para la elaboración de los mismos la facilitadora deberá tener en cuenta: a) el objetivo del plan de formación; las temáticas abordadas; c) los resultados teóricos esperados. * Evaluaciones metodológicas del proceso: se realizarán al finalizar cada jornada de capacitación y permitirán establecer la calidad de cada una de ellas, así como la adecuación de las mismas para el nivel de conocimientos de las participantes. Con diferentes dinámicas o herramientas (patata caliente, caritas, estrellas preguntonas, rompecabezas, etc.) se buscará dar respuesta a las siguientes preguntas:  1. Cómo se enteró del evento, ¿cómo fue la convocatoria? 2. ¿Tuvo conocimiento con anterioridad del objetivo de la actividad? 3. ¿Se cumplió o no el objetivo de esta? 4. ¿Comprendió la temática trabajada, el sentido de la actividad? 5. ¿Cómo le pareció la metodología utilizada? 6. ¿Tuvo la temática una relevancia para su vida y una relación directa con su realidad? 7. ¿Se dieron las condiciones para poder participar y expresar sus puntos de vista, sus inquietudes?   La metodología de formación será implementada en las diversas temáticas que se implementen con el proyecto. |
|  |

|  |
| --- |
| **RESUMEN DEL PROYECTO** |

## **Título del proyecto**

|  |
| --- |
| **MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD PARA LOS SISTEMAS RURALES DE ADMINISTRACION DE AGUA POTABLE** |

## **Localización**

|  |  |
| --- | --- |
| País: El Salvador | Departamento: La Libertad |
| Municipio: La Libertad, Huizúcar y Comasagua, | Comunidades:  **Comasagua:**  San Rafael, La Dalia, San José Guadalupe  **Huizucar**:  San Juan Nuevo Amanacer, Santa Marta, El Jobo1 El Jobo 2, Tilapa.  **La Libertad:**  Los Ángeles, Camino al Mar, Cangrejera, Tihuapa, Tlacuxtl, El Charcón, San Luis Coyolar, Caoba, Desvío de Amayo |

**Período de ejecución**

Fecha prevista de inicio\*

|  |
| --- |
| Abril 2018 |

\*Especificar si depende de alguna circunstancia especial (época lluviosa, cosecha, curso escolar, etc.)

Duración

|  |
| --- |
| 12 Meses |

Fecha prevista de finalización

|  |
| --- |
| Marzo 2019 |

**Explicar si se trata de un proyecto de continuidad y, en este caso, quien lo ha financiado o llevado a cabo con anterioridad**

|  |
| --- |
| El proyecto es de continuidad, fueron apoyados los sistemas de agua de la Cordillera del Bálsamo a través de acciones directas con el Foro del Agua. Durante los años 2016 y 2017 se ejecutó la propuesta: “Mecanismos de participación de la sociedad civil para la aplicación del Derecho Humano al Agua desde la Gestión Pública y Comunitaria”  Fue apoyada financieramente por Ingeniería sin Fronteras de Catalunya y AECID, tuvo una duración de 24 meses y sus objetivos fueron: OG. Contribuir al cumplimiento del Derecho Humano al Agua en El Salvador; y el OE. Sociedad civil gestiona mecanismos para aplicación del DHA desde la Gestión Pública y Comunitaria    El objetivo específico está enfocado a la creación de mecanismos de aplicación del Derecho Humano al Agua por parte de la sociedad civil desde la perspectiva de la Gestión Pública y Comunitaria del Agua.  El cumplimiento del Derecho Humano al Agua se plantea desde la Gestión Pública y su defensa  de los territorios (operadores públicos y comuntarios), a nivel nacional (desde el Foro del Agua  con mecanismos de coordinación, contraloría, resolución de conflictos y denuncia e internacional, (informes sobre situación del Derecho Humano al Agua y demandas en instancias supranacionales). |

## **Breve descripción del proyecto.** Describir en media página el problema, los objetivos, el número de beneficiarios y las actividades más destacables

|  |
| --- |
| La problemática que se aborda con el proyecto está enfocada a la degradación ambiental que tienen las cuencas en el departamento de La Libertad, generando el deterioro del ambiente a causa del consumo de recursos (aire, agua y suelo), es generada por el constante crecimiento de la población, la destrucción de los ecosistemas y la aplicación de tecnologías que agotan y contaminan, implica que los recursos naturales de la tierra se consumen a mayor velocidad de la que se regeneran, esta problemática afecta de manera directa al bien hídrico para consumo humano por las familias rurales que integran los sistemas rurales. Esta propuesta, tiene la finalidad mejorar las capacidades de gestión ambiental, administrativa y de gobernanza en 20 Sistemas Rurales de Abastecimiento de Agua (SIRA) (OE)  Para lograrlo, se plantean tres resultados  **R1-** Protegidas 53 manzanas de áreas de recarga hídrica de 19 sistemas rurales de abastecimiento de agua, con participación comunitaria. i)80 asociados a los sistemas de agua disponen de planes de fincas paraproteger 53 mz de recarga hídrica con 19 sistemas de agua; ii) Con participación comunitaria se reforesta con la siembra de 2120 frutales, 2120 forestales y 6095 plantas de cacao para la conservación de suelo y agua.  **R2-** Fortalecidos los conocimientos y capacidades administrativas y técnicas de mujeres y hombres que lideran las 19 juntas administradoras de agua: i) Se realizará un proceso de sensibilización ambiental elaborando el currículo de la escuela del agua y validado por los sistemas de la cordillera del Bálsamo (40 participantes) ii) 19 Juntas Directivas de sistemas de agua han fortalecido sus capacidades técnicas y administrativas con la actualización de reglamentos, revisión de pliego tarifarios y rendición de cuentas con sus asociados;  **R3-** Mejorada la educación y sensibilización comunitaria en torno a la dignificación de las mujeres y hombres que lideran las Juntas de Agua: Seimplementa la campaña “Dignificando a las mujeres y hombres de las Juntas de Agua” de los sistemas rurales con el propósito que se valore el rol de los liderazgos y el trabajo voluntario que realizan en sus comunidades; ii) Durante la ejecución del proyectose realizaran reuniones de gestión de acuerdos con entidades públicas para apoyar a SIRA y al menos se ha firmado un convenio con los sistemas de agua.  El proyecto apoyara de manera directa a 19 sistemas de agua integrados por 1606 familias (4011 mujeres y 3584 hombres con el propósito de mejorar los servicios que prestan en calidad y cantidad de agua, asequible, contribuyendo a la sustentabilidad y gestión integral de los recursos hídricos en la cordillera del Bálsamo con énfasis en el departamento de La Libertad. |

## **Resumen de aportaciones económicas:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Organismo/entidad* | *Cantidad (en dólares)* | *% sobre el gasto total* |
| Monto total del proyecto | 91,275.00 | 100.00 % |
| Monto solicitado al FONAES | 71,000.00 | 77.79 % |
| Aportación de la entidad solicitante | 9,915.00 | 10.86% |
| Aportación de los beneficiarios | 10,360.00 | 11.35 % |
| Otros (indicar quienes) |  |  |

|  |
| --- |
| **CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN** |

## **Breve resumen de los aspectos sociales, económicos y políticos más relevantes de la zona** (máximo 1 página)

|  |
| --- |
| El Salvador ha pasado durante el transcurso de la historia por profundas crisis políticas, económicas y sociales que han tenido enormes consecuencias y afectaciones en la vida humana, tal es el caso de la casi inexistente población indígena exterminada por diferentes conflictos a lo largo de acontecimientos de los últimos siglos.  Es importante destacar la fuerte migración existente, según datos oficiales que hay más de 2.5 millones de salvadoreños y salvadoreñas que viven en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos reside el 94% del total de compatriotas en el extranjero; es decir 2.3 de los 2.5 millones a nivel global (Dirección General de Atención a las Comunidades en el Exterior (DGACE), Ministerio de Relaciones Exteriores. El ingreso de remesas familiares durante el 2016 fue de 4576.04 millones según el BCR 2017.   1. **Aspectos económicos**   La falta de acuerdos políticos en la Asamblea Legislativa propició que el Gobierno cayera en situación de impago al no cumplir los compromisos de deuda de los Certificados de Inversión Previsional (CIP) por un monto de 56,6 millones de dólares (un 1,1% del presupuesto total). Para que el Gobierno cumpliera con sus obligaciones, a fines de abril la Asamblea realizó una reforma a la Ley de Presupuesto y reasignó partidas presupuestales. Con el objeto de hacer frente a vencimientos por 91millones de dólares, en octubre se aprobaron dos decretos transitorios para reestructurar los pasivos de los CIP, además de reformar la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) con miras a encontrar soluciones de largo plazo. Hacia fines de octubre, las agencias calificadoras, que por un tiempo ubicaron al país en situación de incumplimiento selectivo por el impago, mejoraron la calificación de riesgo soberano, de manera que S&P lo ubicó en “CCC+” y Fitch en “B-”.   1. **Contexto político**   Los asociados a los sistemas de agua del departamento de La Libertad son beneficiados de las políticas que está impulsando el gobierno generando una serie de cambios en materia social fundamentalmente en el área rural, en comunidades por años olvidadas y sumergidas en condiciones de extrema pobreza: i) se incrementa considerablemente el gasto público en este ámbito: el programa de Eco-familiares en el área rural en materia de salud; en educación el vaso de Leche y los paquetes escolares gratuitos; la semilla mejorada en el agro; la creación de la gerencia del área rural en la [Administración Nacional](http://www.anda.gob.sv/) de Acueductos y Alcantarillados (ANDA); y mejoras en la atención especializada hacia las mujeres a través del programa de Ciudad Mujer; ii) se aplican medidas redistributivas del ingreso, como el aumento del salario mínimo y de los fondos de pensiones a la población cotizante, la eliminación de la renta salarial a 82,000 personas de bajos ingresos; iii) y se aprueban una serie de leyes en favor de la población excluida: como la ley de medicamentos, que obliga a bajar los precios y liquida el monopolio privado en el negocio de importación, la ley de la no violencia contra las mujeres, la ley de igualdad y otras.   1. **Situación Ambiental**   - El Salvador es uno de los países más deteriorados ecológicamente en América Latina[[2]](#footnote-2), organismos internacionales y organizaciones ambientalistas de todo el mundo lo comparan con Haití. El 95 % de sus ríos, lagos, lagunas y zonas costeras se encuentran contaminadas, tanto a nivel biológico, físico y químico, estudios recientes plantean que para el año 2050 aproximadamente 187 municipios no dispondrán de agua potable propia, debido a la acelerada destrucción de los mantos acuíferos, por la brutal deforestación a que es sometida la poca vegetación que queda en el país, menos del 2 % de los bosques originales se conservan aun y San Salvador, su capital es una de las más contaminada desde Belice hasta Panamá, cerca del 90 % de las empresas vierte las sustancias industriales a quebradas, ríos, lagos y mares, sin ningún tipo de tratamiento. Muchas de las tierras de vocación agrícola están sufriendo procesos rápidos de erosión, lo cual las vuelve infértiles; se continúan utilizando en el país: insecticidas, pesticidas y herbicidas altamente tóxicos, prohibidos desde hace muchos años por la O.M.S. Los altos niveles de contaminación del aire, han elevado las enfermedades respiratorias a la principal causa de muerte, algunos estudios sostienen que más de 11,000 niños y niñas mueren al año por enfermedades relacionadas con la contaminación del aire. En síntesis, El Salvador pierde anualmente en costos ambientales que externaliza cerca del 10 % de su PIB.  **iv) Acceso al agua**  Los hogares que cuentan con el acceso al servicio de agua por cañería a nivel nacional son el 88.4% (que incluye: cañería dentro y fuera de la vivienda, tubería por poliducto en buen estado, tiene pero no le cae (por más de un mes), cañería del vecino, pila, chorro público o cantarera, chorro común y acarreo cañería del vecino). Los que se abastecen con agua de pozo, representan el 6.3%, mientras los que lo hacen mediante otros medios representan el 5.3% (incluye hogares que se abastecen de ojo de agua, río o quebrada, camión, carreta o pipa, manantial protegido y no protegido, colecta agua lluvia y otros medios).  Por otra parte, los hogares en viviendas con tenencia de agua por cañería son el 79.3% (que incluye: cañería dentro y fuera de la vivienda, tubería por poliducto en buen estado, tiene, pero no le cae (por más de un mes). El 95.4% de los hogares del área urbana cuentan con acceso al agua por cañería, el 3.2% se abastece con agua de pozo y el 1.4% se abastece con otros medios. En cuanto a la tenencia de agua por cañería, es del 88.0% es lo urbano, medios; mientras que los hogares con tenencia de agua por cañería son el 64.1%.  Las principales causas de esta situación son los procesos de mercantilización y privatización así como la ausencia de legislación específica en materia de agua (legislación dispersa), lo que derivó en la constitución en 2006 del Foro del Agua ([**www.foroagua-elsalvador.org**](http://www.foroagua-elsalvador.org)); iniciativa que engloba a 50 organizaciones que aglutina las demandas de las comunidades vinculadas con la legislación y el derecho humano al agua. |

## **Localización geográfica.** Describir la cobertura geográfica del proyecto, su ubicación, cómo se llega a la zona, el tipo de caminos y medios de transporte. Adjuntar mapas.

|  |
| --- |
| **Ubicación geográfica**  La Libertad, forma parte de los departamentos de la zona central de la República; está limitado de la siguiente forma: al norte, con el departamento de Chalatenango, teniendo el río Lempa de por medio; al este, con los departamentos de San Salvador y La Paz; al sur, con el Océano Pacífico; y al oeste, con los departamentos de Santa Ana y Sonsonate. Se localiza entre las coordenadas geográficas siguientes: 14° 03' 50'' LN (extremo septentrional) y 13° 25' 03'' LN (extremo meridional); 89° 08' 19'' LWG (extremo oriental) y 89° 37' 32'' LWG (extremo occidental).  **Vías de comunicación**  El departamento es atravesado en su parte medular por la Carretera Panamericana (CA-1), que une la ciudad de Santa Ana con la ciudad de San Salvador; de ésta se derivan otras carreteras de menor categoría pero de mucha importancia para el departamento, como son, la carretera (CA-8) que conduce del cantón Lourdes a la ciudad de Sonsonate; la carretera que conduce del cantón Sitio del Niño a la villa de San Pablo Tacachico, y una carretera que entronca a la Carretera Panamericana con la (CA-4). En la parte sur, bordeando la costa, atraviesa el departamento la Carretera del Litoral (CA-2), que une las ciudades de Sonsonate y Zacatecoluca; otra carretera importante es la que conduce de la ciudad de Santa Tecla a la ciudad de La Libertad; ramales de carretera de tierra mejorada transitables en todo el año y caminos vecinales enlazan cantones y caseríos con sus respectivas cabeceras municipales.  El proyecto se ejecutará en el ***Departamento de La Libertad,*** en concreto en la parte sur del mismo, de la cumbre de la Cordillera del Bálsamo hasta la costa. La superficie de dicho departamento es de 1,652.88 km² y una población de 660.652 habitantes (2007). Tiene 22 municipios, siendo 4 de ellos es la zona de ejecución del proyecto: La Libertad, Huizucar y Comasagua.  ***La Cordillera del Bálsamo*** forma parte del cinturón volcánico de la Cadena Costera y se extiende a lo largo de la mitad del sur del territorio de El Salvador, en los departamentos de La Libertad y Sonsonate. Es una región de relieve irregular y muy escarpado, que desciende desde los 1.500 metros hasta la costa del Pacífico, en apenas 20 kilómetros. Así, se forman valles estrechos caracterizados por desfiladeros y bordes empinados que van de los 20 a los 100 metros de altura.  Debido a sus características geológicas esta zona se ubica en un territorio amenazado por derrumbes y deslizamientos, a lo que debe adicionarse la vulnerabilidad social, física, ambiental y económica de su población, al conjugarse todas ellas crean una situación de riesgo permanente, especialmente en las zonas altas y media donde los altos grados de escorrentía superficial generan grandes niveles de erosión. Los fenómenos erosivos como las cárcavas son frecuentes, lo que es un factor de riesgo ya que éstas pueden evolucionar hacia procesos de inestabilidad.  Respecto al ***clima*,** se diferencian dos estaciones principalmente: una seca, que va desde noviembre hasta abril, y otra lluviosa, que va desde mayo hasta octubre, en la que se recoge el 95% de las precipitaciones anuales. La temperatura tiene una variación anual muy pequeña con un ligero máximo entre marzo y abril, las precipitaciones tienen un máximo en septiembre y otro en junio-julio. Sin embargo, no son extraños los años en los que la precipitación en octubre es mayor que la de septiembre, debido a los temporales, capaces de dejar grandes cantidades de agua en poco tiempo. Por otro lado, en septiembre aún nos encontramos en plena época de huracanes, por lo que es posible que la zona se vea afectada por el paso de alguno de estos fenómenos meteorológicos.  Para llegar desplazarse de San Salvador al departamento de La Libertad se hace en carretera pavimentada, y dentro de los municipios hay carreteras de tierra, el recorrido puede hacer en bus, carro y microbuses, el movimiento entre los municipios es irregular en unos y con mucha frecuencia otros. **Ver anexo C. Documentación técnica 3.Anexos del formulario/3.1 Mapas de mapa de zona de intervención** |

## **Características sociales de la zona de ejecución del proyecto.** Gobierno y servicios públicos, infraestructuras educativas, sanitarias, de atención social, medios de transporte públicos, abastecimiento de agua potable, gestión de los residuos, etc. (media página)

|  |
| --- |
| La población beneficiaria directa de la propuesta la conforman 20 sistemas de agua rurales, son organizaciones territoriales de la Cordillera del Bálsamo defensoras del derecho humano al agua:  Los beneficiarios /as son familias campesinas de comunidades rurales pertenecientes a cuatro municipios: Comasagua, Huizucar y La Libertad, son de escasos recursos, condicionadas por el sistema político-económico del país. Disponiendo únicamente de sus lotes de vivienda; algunos tienen a su disponen de tierras (en general no más de una parcela de media manzana) las han obtenido como resultado de herencias familiares o como resultado de alguna inversión patrimonial.  Los sistemas esta organizados por una Junta Directiva integrada por un promedio de 10 personas, quienes son responsables de administrar el servicio de agua para consumo humano, algunos de ellos están legalmente constituidos y otros solo de hecho, para su funcionamiento interno tiene tres comités de apoyo: Comité /formación y medio ambiente, operación y mantenimiento, igualdad entre hombres y mujeres. Las principales características de los sistemas son:   1. Presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisión:   En la Junta Directiva de los sistemas de agua, las mujeres ocupan cargos de responsabilidad, en las Juntas de agua de los sistemas asociados, existen desequilibrios considerables en los cargos de poder, que son ocupados en su mayoría por hombres: el 61% ocupan cargos de presidencia o tesorería, mientras que las mujeres en estos cargos solo representan el 31%. Por el contrario, en las vocalías.   1. Fortalecer las capacidades técnicas de las Juntas Directivas de los sistemas   Para mejorar el servicio de atención a los asociados de los sistemas de agua se debe desarrollar procesos de formación a nivel administrativo, legal y operativo. |

## **Problemática y necesidades detectadas** (ajuntar en los anexos el diagnóstico, árbol de problemas y árbol de objetivos si se dispone)

|  |
| --- |
| Durante el 2016 y 2017 ACUA levanto cinco líneas base con el igual número de sistemas de agua con la finalidad de conocer a problemática hídrica en las comunidades de Amaquilco, El Jobo 1, El Jobo 2, San José Guadalupe y La Lima. **Ver anexo C. Documentación técnica 3.Anexos del formulario/3.2 Líneas bases de sistemas**  La investigación se realizó con la finalidad de conocer las condiciones socio económicas de la población e identificar los mecanismos aplicados para el abastecimiento de agua, costo, tiempo de inversión en el acarreo de agua, distancia recorrida, los ingresos que tienen las familias actualmente, población, nivel educativo de las personas que tiene el rol de jefes de familia, los niveles de participación en las estructuras organizativas y su asistencia a las asambleas comunitarias.  En términos generales las cinco comunidades enfrentan un enorme déficit en la cobertura de agua potable y saneamiento. En la época seca, la población se abastece recorriendo grandes distancias para recolectar el agua en ríos cercanos o comprándola a precios altos a camiones cisternas. Una situación que afecta la precaria economía familiar, así como a su salud dado que no conocen la procedencia del agua que consumen. Esta situación afecta directamente a mujeres y niñas, quienes por roles históricos y tradicionales impuestos, son las encargadas de acarrear el agua y de cuidar a menores y ancianos, muchos de ellos, afectados por enfermedades gastrointestinales. Lo que redunda negativamente en el tiempo de disfrute de las mujeres, sin poder participar en actividades comunitarias, sociales y económicas.  Los sistemas de agua rurales son los responsables de administrar el bien hídrico, de manera voluntaria, sin ningún reconocimiento monetario en sus comunidades y asumen los roles administrativos, gerenciales, operadores /as (ellos si devengan un ingreso), entré los problemas identificados sin ningún nivel de prioridad son:   1. Algunos sistemas de agua no tienen actualizados su reglamento interno 2. La mayoría de los sistemas no tienen micro medidores, por lo tanto, cobran cuota fija, esta situación contribuye a que se incremente el recibo de electricidad 3. Las juntas directivas están integradas en su mayoría por hombres y los puestos de decisión están en manos de ellos. 4. Se debe de implementar un proceso de formación ambiental para el cuido del agua 5. Se requiere hacer acciones de incidencia a nivel territorial y nacional para la aprobación del derecho humano al agua, 6. En las comunidades donde están las fuentes de agua están deforestadas 7. Se debe de fortalecer las capacidades locales en la rendición de cuentas de parte de las Juntas directivas a sus asociados haciendo una práctica de transparencia 8. Débil mantenimiento a la infraestructura de los sistemas 9. Comunidades no tienen acceso a sistema de agua   Después de identificar las necesidades de los sistemas de agua, se realizaron jornadas de socialización con las familias asociadas y se tomó la decisión de gestionar el apoyo de ACUA para desarrollar acciones enfocadas a la mejora de los sistemas a nivel de infraestructura, desarrollar capacidades y actualizar los procesos administrativos y legales de los sistemas. |

## **Origen y justificación de la estrategia propuesta para afrontar la problemática.** Explicar las actividades que se han desarrollado para llegar a definir este proyecto, como y de quien surgió la iniciativa. Justificar los motivos y criterios por los cuales se ha elegido la estrategia propuesta. Incluir en los anexos, si se tiene, el análisis de alternativas.

|  |
| --- |
| 1. **Identificación de la propuesta actual: diagnósticos y estudios previos** 2. “PLAN DE MANEJO DE LA CUENCA COMASAGUA “   En base a los resultados obtenidos en las encuestas levantadas, talleres a referentes comunitarios y organizados de las diferentes comunidades que se encuentran en la cuenca, así como de investigaciones previas realizadas por actores institucionales, es de destacar que se han identificado un conjunto de limitantes que llegan a ser limitantes para el desarrollo sostenible del territorio.  Los ejes estratégicos considerados a continuación se registran en el marco del desarrollo de iniciativas con las cuales puede darse un avance hacia la sostenibilidad de la cuenca COMASAGUA.  Eje estratégico 1. Manejo sostenible de los recursos naturales  Este eje tiene como principal fin, generar las bases con las cuales se puedan desarrollar iniciativas de uso sostenible en los recursos naturales (suelo, flora, fauna, agua, principalmente) que son utilizados de manera insostenible para el desarrollo económico y social en la cuenca  En este eje se han considerado varios problemas, los cuales han surgido a partir de los diferentes procesos metodológicos mencionados anteriormente, estos se mencionan a continuación.   1. Deforestación de cafetales, riberas, zonas de recarga hídrica, así como la ampliación de frontera agrícola; 2. Contaminación de bienes ambientales por efecto del trabajo agropecuario tradicional, industrial o doméstico; 3. Falta de conocimiento social sobre la importancia de los ecosistemas, bienes y servicios ambientales en la obtención de una buena calidad de vida comunitaria; 4. Perdida de fuentes de agua y desconocimiento sobre territorios claves para la recarga hídrica; 5. Caracterización de la flora y fauna existente en la cuenca a partir de la integralidad de los territorios.   Eje estratégico 2. Gestión para el riesgo de desastres  En el eje 2 existen los siguientes problemas:   1. Vulnerabilidad en la economía, sociedad e infraestructura ante el cambio climático; 2. Desconocimiento social sobre el impacto del cambio climático y su efecto en el crecimiento socioeconómico y ambiental; 3. Derrumbes, deslaves e inundaciones en comunidades o zonas habitadas.   Eje estratégico 3. Acceso al agua e implementación de tecnología para el saneamiento comunitario   1. Deficiencia en los procesos de monitoreo y seguimiento a la producción y calidad del agua; 2. Acceso al agua de forma no equitativa entre los beneficiarios de los sistemas de agua; 3. Reducción de las principales fuentes de agua que abastecen a las comunidades de la cuenca COMASAGUA; 4. Falta de acceso al agua en familias procedentes de comunidades que forman parte de la cuenca COMASAGUA; 5. Falta de fortalecimiento organizativa para el manejo sostenible de los sistemas de agua en el territorio; 6. **LEVANTAMIENTO DE LÍNEAS BASES DE SISTEMAS DE AGUA**   ACUA durante los dos últimos años 2016 y 2017 ha levantado 5 líneas bases en los sistemas de agua de Amaquilco, El Jobo 1, el Jobo 2. AICOME, La Lima y San José Guadalupe. Para el levantamiento de la información se contrataron a dos estudiantes universitarias, fueron las responsables de levantar la información a través de reuniones y visitas domiciliarias. En el apartado de **Problemática y necesidades detectadas se detallan la problemática identificada.**   1. **Formulación de la propuesta actual**   La formulación de la presente propuesta ha estado bajo la dirección técnica de la Gerencia de Planificaciones de ACUA y de liderazgos de los sistemas de agua.  Sin embargo, para la obtención de los insumos necesarios para la construcción de la misma ha sido necesario contar con la participación del personal de enlace de ACUA con las juntas y comités de agua de los sistemas rurales.  En ese sentido, la formulación de la parte concerniente a los 20 sistemas de agua ha contado con la participación de la Trabajadora social de enlace con las Juntas Directivas, la responsable de educación feminista y el coordinador de la línea estratégica de Gestión sustentable del agua.  En ese marco, la participación de las lideresas y líderes de los sistemas de agua y comités ha sido imprescindible a la hora de la concreción estratégica de la propuesta y de la dinamización de las relaciones con las personas asociadas a los sistemas. En lo relativo la propuesta de intervención en materia de conservación de suelo, agua y aire los campesinos que trabajan en los grupos de agricultura, el equipo de soberanía alimentaria ha garantizado la participación para determinar el tipo de árboles a reforestar las fuentes de agua y en cada una de las fases de construcción de la propuesta.  Es así que el equipo responsable de la formulación, se ha encargado de la sistematización de todos los insumos entregados por las diferentes participantes, quienes han sido consultadas durante el proceso de construcción de la propuesta y con quien se ha socializado el documento final. |

## **Otras entidades que trabajan en la zona y nivel de integración con proyectos complementarios.** Identificar otras entidades que también tienen presencia en la zona de actuación del proyecto y si hubiera relación con programas complementarios que se estén desarrollando y que tengan relación con el proyecto propuesto, así como con los actores implicados.

|  |
| --- |
| El proyecto se enmarca en planes y políticas de gobierno enfocados en la mejora de la calidad de vida para las familias rurales, y en espacios territoriales donde participan los sistemas de agua, se detallan a continuación:   1. **Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019**   En el marco del **Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019** del actual ejecutivo la propuesta se vincula con  el Eje 7. Convivir con seguridad, que plantea como objetivo “Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático”; y específicamente con las estrategias **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información/4.1 Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019 págs. 263-264**   * E.7.1. Avance en el ordenamiento sustentable de los territorios * E.7.2. Gestión integral y seguridad hídrica para la calidad de vida y el desarrollo económico inclusivo y equitativo del país * E.7.3. Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas. * E.7.5. Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía * el Eje 11. El Estado al servicio del buen vivir y la gobernabilidad democrática, que plantea como objetivo “Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados”; y específicamente con las estrategias **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información/4.1 Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019 págs. 269-270)** * E.11.1. Fortalecimiento del diálogo y la concertación entre el Estado, la sociedad y el sector privado como factor de gobernabilidad democrática. * E.11.4. Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática. * E.11.6. Cumplimiento y promoción de los derechos humanos  1. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer   El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) es la institución responsable de “Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña”.  La coordinación del trabajo de ACUA e ISDEMU en el departamento de La Libertad se ha fundamentado en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones y comités de mujeres de los municipios de La Libertad (AMPR), Comasagua (AMC), Huizucar (AMH), Zaragoza (AMZ y ACOMUJERZA), Tamanique y Chiltiupán (AMCh), a través de estrategias de participación ciudadana y autonomía económica bajo el enfoque de economía solidaria. Además, a raíz de los ataques y violaciones de derechos sufridos por parte de las autoridades conservadoras de la alcaldía de La Libertad hacia las mujeres defensoras del derecho humano al agua de ASAPS, durante 2015 y 2016, se mantienen una coordinación constante llevándose a cabo foros y pronunciamientos en defensa de los derechos de las mujeres.  En este marco, la presente propuesta se vincula con:   * La Política Nacional de las mujeres **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información/4.2 Política Nacional de las Mujeres págs. págs. 77-78** dentro del eje temático 6. Promover la participación ciudadana y política dentro de sus dos objetivos específicos: * OE 6.1 Estimular la participación ciudadana y política de las mujeres en los ámbitos nacional, sectorial y local. * OE 6.2: Fortalecimiento de los procesos de territorialización de la igualdad con la participación de las organizaciones de mujeres en los ámbitos locales. * El Plan Nacional de igualdad y equidad para las mujeres salvadoreñas **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información/4.3 Plan Nacional de igualdad y equidad para las** **mujeres salvadoreñas págs. 53 y 69)** que establece, en sus áreas estratégicas: * 4. Medio Ambiente y Gestión Integral del Riesgo, concretamente en el Objetivo específico 4.1. “Garantizar las oportunidades de las mujeres en el acceso, el manejo, el uso y el control de los recursos naturales y del medio ambiente”. * 7. Participación política y ciudadana en el marco en el Objetivo específico 7.2. “Garantizar la participación ciudadana de las mujeres en los procesos de desarrollo local y nacional”.      1. Foro del agua de El Salvador   El Foro del agua es una plataforma permanente de organizaciones e instituciones que se coordina para incidir en la gestión responsable, eficiente, equitativa y participativa que se constituyó públicamente el 17 de octubre de 2006, formado por una cincuentena de entidades.  El principal objetivo es: lograr la sustentabilidad, la gestión pública y comunitaria, y el derecho humano al agua. Eso les lleva también a la oposición ante: i) toda forma de privatización del agua y del servicio de abastecimiento, ii) a proyectos que atenten a la sustentabilidad del agua, tales como la industria extractiva, las embotelladoras, la contaminación de las aguas por falta de tratamiento y uso de agrotóxicos en agricultura intensiva, las urbanizaciones descontroladas y la construcción de represas; que amenazan la disposición y renovación de los bienes hídricos y la calidad de vida de la población salvadoreña.  Los sistemas son parte del Foro, y como tal se incluyen en las acciones del proyecto las reuniones para el posicionamiento de la conflictividad por el agua en la Cordillera en el ámbito nacional, en el marco de la actividad. Es por ello que también existe un apoyo desde el Foro para la implementación de la propuesta **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información/4.4.1** **Aval Foro del Agua).**   1. Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo   La Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo (MTCB) es un espacio de coordinación territorial sobre la problemática del agua, que surge en 2011, cuando en el marco del trabajo del Foro del Agua, se determinó la necesidad de territorializar el trabajo de este Foro en las comunidades de todas las regiones del país, siendo una de ellas la Cordillera del Bálsamo.  En este sentido, la Mesa está constituida por representantes de diferentes organizaciones: ONG, Comités de cuencas, Asociaciones representantes de Sistemas de Agua, Asociaciones de mujeres, etc., encargadas de coordinar y dinamizar las posibles estrategias que permitan resolver la problemática y conflictividad territorial en materia de agua, y posteriormente elevar sus demandas ante el foro, logrando así el engranaje desde lo local hacia lo nacional.  En este sentido las acciones de la MTCB, de la que forman parte los sistemas de agua, CORCULL y ACUA, se incorporan en la presente propuesta en el marco de la actividad la escuela del agua y la dignificación de los defensores y defensoras con apoyo del espacio de coordinación a nivel territorial), que está respaldada por el espacio de coordinación de la Mesa **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información/4.4.2 Aval MTCB.** |

## **Describir si pertenece a un programa de intervención más amplio y a largo plazo**

|  |
| --- |
| La propuesta presentada al FONAES si pertenece a un programa de intervención más amplio como sistemas de agua, pertenecen a espacios ciudadanos que tiene definidas estrategias de trabajo a mediano y largo plazo: La Mesa Territorial Codillera del Bálsamo y el Foro del Agua.   1. **La Mesa Territorial Cordillera del Bálsamo en su plan de incidencia 2016 - 2019**   Problemática identificada en su plan de incidencia que involucra a los sistemas de agua: La Mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo, plantea como principal problema, en la zona sur del departamento de La Libertad, la construcción de complejos residenciales que ha generado un crecimiento demográfico insostenible ambientalmente debido a la deforestación y degradación de las cuencas.  El crecimiento demográfico en la zona ha tenido como resultado:   * La deforestación generada por las residenciales (vivienda, campos de golf y áreas recreativas) ha disminuido la infiltración de aguas de lluvia y la capacidad de retener el suelo lo que disminuye el caudal de agua y genera riesgos de deslizamientos de tierra (disminución de caudal de agua, frente a mayor consumo de la misma). * La contaminación del agua por inadecuado o nulo tratamiento de aguas residuales   (falta de calidad del agua existente).   * Apropiación indebida de la Alcaldía del Puerto de La Libertad de Sistemas de Agua   y Saneamientos Comunitarios.   * Establecidas industrias que contaminan el agua con productos tóxicos.   **4.1. Objetivo general del plan de incidencia**  Mejorar el acceso al agua para consumo humano en cantidad y calidad, y la respuesta ante deslizamientos e inundaciones provocados por fenómenos hidrometeorológicos.  **4.2. Objetivos específicos, resultados, indicadores, estrategias y acciones**  **Objetivo específico 1**: Incidir en cambios normativos que garanticen el acceso al agua para consumo humano incorporando el análisis de los impactos del cambio climático.  **Resultado 1.1**: La MTCB apoya las acciones del Foro del Agua para la ratificación de las reformas al art. 69 de la Constitución y la aprobación de la Ley General de Aguas.  **Estrategias:** Organización, comunicación y movilización  **Resultado 1.2**: Incorporada la problemática medioambiental sobre el agua y los impactos del cambio climático en currícula educativa.  **Estrategias:** Cabildeo, educación y sensibilización  **Objetivo específico 2**: Reducir el impacto de los fenómenos hidrometeorológicos y mejorar la cantidad y calidad del agua de las cuencas de la Cordillera del Bálsamo  **Resultado 2.1**: Disminuido el riesgo de amenazas hidrológicas en la cuenca Estero San Diego.  **Estrategias:** Organización, movilización y cabildeo  **Resultado 2.2**: Disminuido el nivel de estrés hídrico en la cuenca Estero San Diego  **Estrategias:** Organización y cabildeo   1. **Foro del Agua**   PLAN DE INCIDENCIA POLÍTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO OCTUBRE 2016-MARZO 2019  **Estrategias de trabajo**  1. Sensibilización y formación ambiental para la movilización social  2. Fortalecimiento organizativo y operativo de las organizaciones del Foro del Agua  3. Creación de nuevas alianzas  4. Uso de instancias judiciales  5. Apoyo ante amenazas de criminalización a las luchas ambientales y defensa del derecho al agua  Los sistemas de agua por ser parte de estas estructuras impulsan estas acciones de trabajo dentro del quehacer organizativo, asumiendo compromisos y responsabilidades para su implementación. |

|  |
| --- |
| **POBLACIÓN BENEFICIARIA** |

## **Número y características de la población que se beneficiará de la acción** (situación económica, social y laboral, edad y género de los beneficiarios directos/indirectos). Indicar el número de población total de la zona.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Población beneficiaria directa se divide de la manera siguiente:**   1. El proyecto beneficiará directamente a 19 sistemas de agua familias, representados por 1606 familias, haciendo un total de población de 7,700 personas (5689 mujeres y 4974 hombres). 2. Las 19 Juntas Directivas de los sistemas de agua (113 mujeres y 72 hombres) haciendo un total de 192 liderazgos que participaran en los procesos de formación: administración, rendición de cuentas, mantenimiento)  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **MUNICIPIO** | **Nº** | **Sistema de agua** | **Personas Usuarias** | | | **No Familias** | **No. Miembros de Sistema** | | **Juntas de Agua** | | **Participantes directos** | | **M** | **H** | **Total** | **Mujeres** | **Hombres** | **M** | **H** | | **COMASAGUA** | 1 | **San José Guadalupe** | 755 | 620 | 1375 | 275 | 146 | 129 | 4 | 5 | 2 | | 2 | **AICOME** | 526 | 478 | 1004 | 201 | 107 | 94 | 5 | 5 | 2 | | **LA LIBERTAD** | 3 | **Los Ángeles San Blas** | 45 | 17 | 62 | 12 | 6 | 6 | 9 | 2 | 2 | | 4 | **Camino al Mar** | 37 | 47 | 84 | 17 | 9 | 8 | 9 | 2 | 2 | | 5 | **Cangrejera Centro** | 99 | 110 | 209 | 42 | 22 | 20 | 3 | 4 | 2 | | 6 | **ASCATLI (Tihuapa Norte y Tlacuxtli)** | 100 | 115 | 215 | 43 | 23 | 20 | 9 | 2 | 2 | | 7 | **ASCOBAPCO(El Coplanar)** | 875 | 775 | 1650 | 330 | 175 | 155 | 8 | 3 | 2 | | 8 | **El Charcón** | 79 | 79 | 158 | 32 | 17 | 15 | 8 | 2 | 2 | | 9 | **San Luis El Coyolar** | 6 | 59 | 65 | 13 | 7 | 6 | 3 | 4 | 2 | | 10 | **El Majagual** | 168 | 72 | 240 | 48 | 25 | 23 | 9 | 2 | 2 | | 11 | **El Caoba** | 92 | 46 | 138 | 28 | 15 | 13 | 9 | 2 | 2 | | 12 | **Ojo de Agua** | 542 | 481 | 1023 | 284 | 113 | 171 | 5 | 3 | 2 | | 13 | **Desvío de Amayo** | 168 | 112 | 280 | 56 | 30 | 26 | 7 | 4 | 2 | | **HUIZUCAR** | 14 | **Tilapa** | 51 | 77 | 128 | 26 | 14 | 12 | 3 | 8 | 2 | | 15 | **San Juan Buena Vista y Nuevo Amanecer** | 192 | 128 | 320 | 64 | 34 | 30 | 1 | 5 | 2 | | 16 | **Amaquilco** | 131 | 132 | 263 | 53 | 28 | 25 | 5 | 4 | 2 | | 17 | **El Jobo 1** | 241 | 223 | 464 | 93 | 49 | 44 | 5 | 5 | 2 | | 18 | **El Jobo 2** | 210 | 182 | 392 | 142 | 75 | 67 | 4 | 5 | 2 | | 19 | **La Lima** | 318 | 291 | 609 | 122 | 65 | 57 | 5 | 4 | 2 | | **TOTAL 19 SISTEMAS ASOCIADOS** | | | **4635** | **4044** | **8679** | **1881** | **959** | **922** | **111** | **71** | **38** |   **Contactos de los 19 sistemas de agua responsables de la reforestación en las comunidades:**   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Municipio** | **Sistema de agua** | **Contacto** | **No Tel** | | **Comasagua** | San José Guadalupe | Héctor Manuel Coreas | 75061265 | | AICOME | Estela Domínguez | 7222 2869 | | **Huizúcar** | San Juan Buena Vista y Nuevo Amanecer | Jorge Gámez | 6304 5765 | | Amaquilco | Pablo Gómez Palacios | 6027 7449 | | Mariano Grande | 7929 2112 | | El Jobo 1 | Vitelio Luna | 7586 7402 | | El Jobo 2 | María Antonia Ponce | 7423 1230 | | La Lima | Gloria Santamaría | 7945 1577 | | Tilapa | Pedro Palacios | 7570 7029 | | Miguel Palacios | 7843 8759 | | Ojo de agua | Evelyn Monge | 7729 9334 | | Leonidas Ventura | 7782 3270 | | **La Libertad** | Los Angeles San Blas | Marisol Salazar | 61142546 | | Camino al mar | Olivia Sabrían | 74549292 | | Rogelio Salinas | 7223 9803 | | Cangrejera centro | José Antonio Rodas | 7480 6441 | | ASCATLI ( Tihiapa norte y Tacuxtli) | Virginia Luna | 75701756 | | Sotero Lara | 7271 0854 | | ASCOBAPCO ( El Coplanar) | Dora Guerrero | 7106 5477 | | Griselda Hernández | 6147 0917 | | El Charcón | Erika Landaverde | 7709 1273 | | Alexander Ortiz | 9186 3995 | | San Luis Coyolar | Elizabeth Valencia | 7548 9340 | | El Majahual | Silvia Villalta | 7021 5346 | | El Caoba | Yanira Andaluz | 7171 6334 | | Nora Argueta | 7551 1297 | | Desvio de Amayo | Dolores Romero | 7682 8683 |     **Población indirecta**  La población beneficiaria de manera indirecta la constituye los hogares que residen en la cuenca de Comasagua que se detalla a continuación:   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | **Población** | **Comasagua** | **La libertad** | **Total** | **%** | | **Hombres** | 5758 | 480 | **6238** | 49.78 | | **Mujeres** | 5777 | 515 | **6292** | 50.22 | | **Total** | 11535 | **995** | **12530** | 100.00 |   Fuente: MINSAL |

## **Identificar posibles perjudicados y oponentes**

|  |
| --- |
| **Perjudicados**  No se prevé la existencia de personal perjudicado. Al contrario, el proyecto genera capacidad de réplica y movilización para la defensa del derecho humano a la alimentación.  **Oponentes**  El proyecto está enfocado a trabajar con los sistemas de agua rurales, entre los posibles oponentes se encuentran:   1. Autoridades del municipio de La Libertad que desde hace casi tres años han realizado acciones para apropiarse de algunos sistemas de agua de manera fraudulenta con engaños y abuso de poder ante las mujeres que se desempeñan como defensoras del derecho humano de agua 2. Propietarios de las infraestructuras residenciales que hacen uso indebido de los bienes hídricos, generando contaminantes y los depositas en las comunidades y los ríos afectando las fuentes de agua. 3. Los dueños de fábricas que depositan los residuos de producción en las cuencas afectando a los recursos naturales (agua, suelo, aire)   La afectación se da debido a los niveles de empoderamiento de los liderazgos de la cordillera del Bálsamo que se organizan ante los problemas ambientales y presentan denuncias ante los tribunales ambientales. |

## **Describir los criterios propuestos para la selección de la población objetivo.**

|  |
| --- |
| **Los criterios para la priorización de esta propuesta han sido:**   * Comunidades de la zona rural empobrecidas de la cordillera del bálsamo que disponen de sistemas de agua. * Representante de familias asociado a cualquier sistema de agua en los cuatro municipios. * Directivos /as que forman parte de la Junta Directiva de los sistemas * Poblaciones con las que existe un trabajo previo en coordinación con ACUA. * Comunidades con fuerte necesidad e interés de mejorar su acceso al agua potable y saneamiento. * Liderazgos que esta dispuestos a mejorar las condiciones ambientales y velar por el mantenimiento de agua, aire y suelo.   El equipo técnico de ACUA conociendo la problemática contenida en el Plan Director de Comasagua **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información/4.5. Plan Director de Comasagua,** del acceso al agua y saneamiento que enfrentan las familias que integran los sistemas de agua, han tenido reuniones para facilitar la construcción de manera participativa las opciones para resolverlas. Se ha priorizado en esta intervención:   1. Protegidas 53 manzanas de áreas de recarga hídrica de 19 sistemas rurales de abastecimiento de agua, con participación comunitaria. 2. Fortalecidos los conocimientos y capacidades administrativas y técnicas de mujeres y hombres que lideran las 19 juntas administradoras de agua. 3. Mejorada la educación y sensibilización comunitaria en torno a la dignificación de las mujeres y hombres que lideran las Juntas de Agua   Como se ha descrito anteriormente, las líneas bases de los sistemas de agua y el plan director de Comasagua, fueron los insumos que dan origen a la presente propuesta han sido elaborados de manera participativa con las familias de las comunidades, además, la metodología implementada por ACUA (educación popular), permite que las personas analicen su propia realidad, priorizando los problemas que más les afectan.  El involucramiento de las familias, y en especial de las mujeres, tanto en el diagnóstico como en la elaboración de las propuestas se constatan en las cartas de compromiso firmadas por las personas que tienen cargo de la Junta Directiva **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información 4.4 Caras avales** |

## **Grado de participación de los beneficiarios en las diferentes fases del proyecto** (identificación, formulación, seguimiento y evaluación)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| * + 1. **Participación de la población beneficiaria en el proceso de identificación**   Los documentos técnicos elaborados por ACUA que respaldan está iniciativa en gestión son: Plan Director de Comasagua, Jute San Antonio, Estero San Diego y el Plan de Manejo de Comasagua **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información 4.6 Plan de manejo Comasagua,** todas las herramientas han sido elaboradas con la participación activa de las comunidades, partiendo del análisis conjunto con las juntas directivas de las comunidades, la municipalidad y ACUA. Todo ello da origen a la presente iniciativa.   |  |  | | --- | --- | | **Proceso** | **Mecanismos de participación de la población** | | **Plan Director de abastecimiento de agua y saneamiento de Comasagua 2005-2007-** | La metodología del Plan Director, sugiere una alta participación de la comunidad, desde los recorridos de campo por el interior de la comunidad hasta los puntos de agua (fuentes).  Se realizan asambleas comunitarias para trabajar información general (ubicación, datos poblacionales, organización comunitaria, infraestructuras existentes, actividades económicas y hábitos en torno al agua).  Luego se realizan visitas técnicas por la zona para reconocer y tomar datos de los puntos de abastecimiento de agua.  Finalmente, la comunidad se involucra en la validación de la información ya procesada, se hacen ajustes y se convoca a un foro municipal donde se entrega un documento global (municipio) y uno específico por cada comunidad. | | **Participación activa en el levantamiento del Plan de Manejo de Comasagua** | El Plan de manejo de la Cuenca Comasagua tiene entre sus objetivos generar las líneas de trabajo con las cuales se desarrollarán acciones orientadas a la protección y conservación de los bienes y servicios ambientales. La información ha sido utilizada para plantear siete lineamientos estratégicos a desarrollarse en diez años con los que se buscará la recuperación y protección del territorio y que tendrá como principal elemento la participación de los actores locales, institucionales, municipales. | | **Acciones desarrolladas con las sistemas de agua para la identificación del proyecto** | Como se ha descrito, ACUA mantiene un equipo técnico con presencia permanente en el territorio. Para la identificación del proyecto han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones con la población beneficiaria.   1. La participación de las Junta Directiva de los sistemas en las reuniones facilitando la información, que sirvió de base para realizar el diagnostico de las condiciones actuales de los sistemas en su funcionamiento administrativo, rendición de cuentas, cumplimiento de los aspectos legales, los resultados se constituye en los insumos para el análisis de alternativas en la problemática de viven los sistemas 2. El acompañamiento en los recorridos comunitarios para verificar las condiciones hídricas y saneamiento en cada uno de los sistemas que se incorporan en el Plan Director y Plan de Manejo de comasagua. 3. El 2017 se han levantado cuatro líneas base de los sistemas de AICOME, La Lima, San José Guadalupe, El Jobo1 y Jobo 2 que han servicio de base para conocer las condicione de hídricas, el rol de las mujeres en la gestión del agua, el cumplimiento de las funciones de los miembros que integran las estructuras directivas, insumos que han servido para esta propuesta. **Ver anexo C. Documentación técnica 4.Otra información 4.7 Informe líneas bases 4.7.1 Amaquilco** 4. Además, a nivel agropecuario se hizo el levantamiento de la línea base agrícola en los municipios de Comasagua, Huizucar, La Libertad, Santa Tecla y Tamanique y los resultados obtenidos están enfocados a la poca producción por limitados bienes hídricos y el limitado acceso a la tierra. |   Lo anterior, reafirma el grado de participación comunitaria en el proceso de formulación del proyecto, con años de recorrido en la búsqueda de oportunidades, lo que permite también asegurar una aceptable organización para la ejecución, administración y sostenibilidad del proyecto.   * + 1. **Participación de la población beneficiaria en el proceso de ejecución**  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Acciones del proyecto** | **Cómo participarán** | **N° mujeres** | **N° hombres** | | **Para el resultado 1.** | | | | | **R1**  A1.1. Identificación, selección y fortalecimiento de promotores y promotoras comités ambientales de 19 sistemas de agua para el desarrollo de capacidades locales en prácticas agroecológicas (57 personas). | * Representantes de los sistemas de agua definen los criterios para identificar de las personas que formaran parte los comités ambientales. * Elección de comités ambientales por 5 personas | **40** | **17** | | **A1.2.** Elaboración de 80 planes de finca y su  implementación  (8 jornadas con 21 participantes) | * La Junta directiva de los sistemas identificas a las personas asociadas a participar de manera directo en la elaboración de los planes de finca | **40** | **40** | | **A1.3**. Actividad 2: Establecimiento de 40 manzanas de sistemas  agroforestales con 80 campesinos /as (Inversión por mz) | * Realización de las prácticas de agroforestales con los socios y socias de los sistemas de agua en 40 mz * Reforestación con 4,200 plantas de cacao * Siembra de 1600 plantas frutales * Siembra de 1600 plantas forestales | **40** | **40** | | **Para el resultado 2.** | | | | | **A2.1**. Desarrollar plan de formación de educación ambiental “Escuela de Agua” con 19 sistemas de agua de La Libertad (2 personas/ sistema/20 jornadas) | * 129 mujeres y 89 hombres de 19 sistemas rurales de abastecimiento de agua han concluido el proceso de formación en la “Escuela del Agua” que incorpora temas de derecho humano al agua, | **30** | **30** | | **A2.2.** Implementar plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas con 19 Juntas Directivas de los sistemas (actualización de reglamentos, revisión de pliego tarifarios y rendición de cuentas con sus asociados). 4 jornadas (60 personas) | * Representantes de las juntas directivas participan en los proceso de formación que le permita actualizar los reglamentos internos de los sistemas, revisión de pliego tarifarios y rendición de cuentas con sus asociados | **30** | **30** | | **Para el resultado 3.** | | | | | **A3.1.** Implementar 2 foros de sensibilización “Dignificando a las mujeres y hombres de las Juntas de Agua” | * Participación en dos foros temáticos con la asistencia de 100 personas asociadas a los sistemas de agua | **70** | **30** | | **A3.2.** Realizar reuniones para la firma de convenio con ANDA y los 19 sistemas de agua para fortalecer la capacidades técnicas, operativas garantizando la calidad de agua | Participación en reuniones con representantes de titulares de obligación para gestión de convenios a favor delos sistemas de agua | **5** | **5** | | **A4.1** Realización de 2 foros de promoción y divulgación del proyecto. | Participar en la jornada de presentación y cierre del proyecto, para asumir el cumplimiento de las actividades, actualizando el cronograma y distribuyendo responsabilidades, Al final evaluando los resultados y retomando las lecciones aprendidas. | **30** | **30** | |

|  |
| --- |
| **MATRIZ DE PLANIFICACIÓN** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Indicadores objetivamente verificables** | **Fuentes de verificación** | **Hipótesis o factores externos** |
| **Objetivo General:**  Contribuir a la sustentabilidad y gestión integral de los recursos hídricos potenciando la organización territorial de sistemas comunitarios de agua del sur del departamento de La Libertad. | **IOG1.** Al finalizar el proyecto al menos 19 sistemas de agua de La libertad están liderando las acciones de contraloría e incidencia territorial y nacional vinculada con la defensa del Derecho Humano al Agua y el saneamiento. | **FVOG1** Memoria de rendición de cuenta de los 19 sistemas de agua con sus asociados  **FVOG2.** Informe epidemiológico del Ministerio de Salud para calidad de agua con los 19 sistemas | **HOG1.** La población integrante de los 19 sistemas de agua de la cuenca de Comasagua y Rio Grande mantiene su compromiso por la defensa del derecho humano al agua a nivel territorial y nacional. |
| **Objetivo específico:**  Mejorar las capacidades de gestión ambiental, administrativa y de gobernanza de 19 Sistemas Rurales de Abastecimiento de Agua (SIRA). | **IOEV1:** 19 SIRA han protegido al menos 53 manzanas de áreas de recarga hídrica, con prácticas agroecológicas (sistemas agroforestales, obras de conservación de suelo y agua, reforestación y establecimiento de planes de finca)  **IOEV2:** Al finalizar el proyecto 129 mujeres y 89 hombres de 19 sistemas rurales de abastecimiento de agua han concluido el proceso de formación en la “Escuela del Agua” que incorpora temas de derecho humano al agua, feminismo y masculinidades, administración y mantenimiento, la sostenibilidad y la rendición de cuentas de los SIRA.  **IOEV3:** Al sexto mes del proyecto se inicia la campaña “Dignificando a las mujeres y hombres de las Juntas de Agua” con participación de SIRA, organizaciones del Foro del Agua y entidades públicas implicadas en el tema (SIBASI, ANDA, MARN, MAG | **FVOE1.1** 80 Planes de finca, archivo fotográfico de parcelas, acta de materiales vegetativos.  **FVOE1.2** Plan de formación, perfil de entrada y salida de los participantes en la formación.  **FVOE1.3** Plan de agua y convenios con entidad de gobierno | **HOE1.** Los procesos de sensibilización ambiental en las comunidades rurales contribuyen a proteger los recursos naturales y hacer un uso adecuado del agua  **HOE2.** Las mujeres y hombres de las Juntas de agua de los sistemas de agua interiorizan y asumen la necesidad de contar con conocimientos e instrumentos técnicos para la gestión equitativa y participativa del agua  **HOE3.** Si los sistemas de agua disponen de instrumento de gobernanza garantizan la incidencia del derecho humano del agua a nivel territorial y nacional en sus cuatro dimensiones: política, social, económica y ambiental. |
| **Resultados:**  **R1-** Protegidas 53 manzanas de áreas de recarga hídrica de 19 sistemas rurales de abastecimiento de agua, con participación comunitaria. | **IRV1.1:** Al tercer mes del proyecto 80 asociados a los sistemas de agua disponen de planes de fincas para proteger 53 mz de recarga hídrica.  **IRV1.2:** Al finalizar el proyecto se implementaron 80 sistemas agroecológicas en 19 sistemas de agua con participación comunitaria protegiendo 53 mz de suelo  **IRV1.3:** Al finalizar el proyecto se reforesto 53 mz con la siembra 2120 frutales, 2120 forestales y 6095 plantas de cacao para la conservación de suelo y agua. | **FVR1.1** Listado de beneficiarios/as con área reforestada, acta de entrega de materiales vegetativos.  **FVR1.2** Memoria de intercambios de semillas criollas, fotografías de barreras vivas sembradas, uso de abonos verdes.  **FVR1.3** No. de frutales sepegados, No. forestales sembrados No, plantas de cacao | **HR1.** La inseguridad por índices delincuenciales no perjudica la disposición de materiales durante el establecimiento de los 80 sistemas agroforestales |
| **R2-** Fortalecidos los conocimientos y capacidades administrativas y técnicas de mujeres y hombres que lideran las 19 juntas administradoras de agua. | **IRV2.1** Al final del proyecto se ha validado el currículo de la escuela del agua con 19 sistemas de la cordillera del Bálsamo por la reivindicación del derecho humano al agua.  **IRV2.2** Al menos 19 JuntasDirectivas de potenciales sistemas de agua han fortalecido sus capacidades técnicas y administrativas con la actualización de reglamentos, revisión de pliego tarifarios y rendición de cuentas con sus asociados. | **FVR2.1**  Currículo de la escuela, plan de capacitación, cartas metodológicas, memoria de jornadas, lista de asistencia, fotografías, memorias de las jornadas de réplica.  **FVR2.2** Plan de capacitación, memorias de las jornadas, lista de asistencia y cartas didácticas, reglamentos actualizados, memoria de tarifario revisado, informes de rendición de cuentas | **HR2.** La herencia patriarcal y las relaciones de poder machistas en los sistemas de agua no afectan la incorporación de las mujeres en los procesos organizativos y de formación. |
| **R3-** Mejorada la educación y sensibilización comunitaria en torno a la dignificación de las mujeres y hombres que lideran las Juntas de Agua | **IRV3.1** A partir del 5 mes del proyecto seimplementa la campaña “Dignificando a las mujeres y hombres de las Juntas de Agua” de los sistemas rurales  **IRV3.2** Al finalizar el proyecto  se han realizado reuniones de gestión de acuerdos con entidades públicas para apoyo a SIRA y al menos se ha firmado un convenio con los sistemas de agua | **FVIR3.1.** Programas y cuñas radiales, impresos, banners  **FVIR3.2.** Memorias de reuniones y sus acuerdos, convenios formados | **HR3.** Existe La voluntad política de las autoridades públicas para retomar las demandas de los sistemas de agua rurales firmando convenio de apoyo con los titulares de derechos y titulares de obligación para el 2018- 2019. |
| **Actividades:**  **Para R1**  A1.1. Identificación, selección y fortalecimiento de promotores y promotoras comités ambientales de 19 sistemas de agua para el desarrollo de capacidades locales en prácticas agroecológicas (57 personas). | **Recursos**  Desayunos  Almuerzos  Paleógrafos  Plumones  Tarjetas de colores | **Costos**  $360.00  $660.00  $10.00  $20.50  $16.80  Total $1,067.50 |  |
| **A1.2.** Elaboración de 80 planes de finca y su  implementación  (2 jornadas con 80 participantes) | Almuerzos  Papelógrafos  Plumones | $440.00  $20.00  $13.62  Total $476.32 |  |
| **A1.3**. Actividad 2: Establecimiento de 53 manzanas de sistemas  agroforestales con 80 campesinos /as | Plantas Forestales (Sombra)  Plantas de cacao  Plantas frutales  Insumos orgánicos solidos  Insumos orgánicos líquidos  Harina de roca  Abonos verdes  conservación de suelos  Reservorios de agua | $954.00  $6,095.00  $6,360.00  $4,240.00  $2,385.00  $1,484.00  $1,695.5  $4,452.00  $4,500.00  Total $32,139.50 |  |
| **Para R2**  **A2.1**. Desarrollar plan de formación de educación ambiental “Escuela de Agua” con 19 sistemas de agua de La Libertad (2personas/ sistema/15 jornadas) | Desayunos  Almuerzos  Papelografos  Plumones  Tarjetas de colores  Libretas  Lapiceros  Tablas de soporte  Papel bond  Transporte  Reproducción de material de capacitación  Insumos para capacitación | $855.00  $1,567.00  $40.00  $68.00  $60.00  $33.44  $10.64  $64.60  $69.26  $750.00  $228.00  $400.00  Total $4,146.44 |  |
| **A2.2.** Implementar plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas con 19 Juntas Directivas de los sistemas (actualización de reglamentos, revisión de pliego tarifarios y rendición de cuentas con sus asociados). 4 jornadas (60 personas) | Desayunos  Almuerzos  Transporte  Asamblea de rendición de cuentas (Alimentación)  Transporte asambleas | $228.00  $418.00  $1,330.00  $1,500.00  $1,567.50  $1,140.0  Total 4,683.50 |  |
| **Para R3**  **A3.1.** Implementar 2 foros de sensibilización “Dignificando a las mujeres y hombres de las Juntas de Agua” | Desayunos  Almuerzos  Material didáctico  Movilización  Facilitador  Banner  Cuñas radiales  Alquiler de local  Hojas volantes  Afiches | $300.00  $550.00  $450.00  $280.00  $300.00  $175.00  $825.00  $300.00  $95.50  $187.50  Total $3,463.00 |  |
| **A3.2.** Realizar reuniones para la firma de convenio con ANDA y los 19 sistemas de agua para fortalecer la capacidades técnicas, operativas garantizando la calidad de agua | Movilización  Alimentación | $1235.00  $261.25  Total $1,496.25 |  |
| **4- Promoción y Divulgación del proyecto**  **A4.1** Realización de 2 foros de promoción y divulgación del proyecto. | Alimentación  1 valla  campaña radial  1 Banners | $687.50  $185.00  $825.00  $150.00  Total $1,847.50.00 |  |
| **5 Personal** | Técnico Agrónomo  Contadora | $12,919.99 $2,400.00  Total $15,319.99 |  |
| **6 Gastos de funcionamiento** | Servicios financieros  Servicios básicos  Papelería y artículos de oficina | $360.00  $4,500.00  $1500.00  Total $6,360.00 |  |
|  | | | **Condiciones previas**  **Con el apoyo financiero de esta propuesta se garantiza fortalecer las capacidades técnicas, legales y administrativas de 19 sistemas de agua** |

|  |
| --- |
| **METODOLOGIA Y CRONOGRAMA** |

## **Describir cada una de las actividades.** Indicar como y quien las llevará a cabo, donde y con qué recursos materiales y humanos.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad 1.1 Identificación, selección y fortalecimiento de promotores y promotoras ambientales de 19 sistemas para el desarrollo de capacidades locales en prácticas agroecológicas.**  Se realizara una jornada por comunidad para la selección de 2 promotores/as comunitarios por comunidad, en esta jornada se abordara el tema de Agricultura Sostenible , la Metodología de Campesino a Campesino y educación ambiental posteriormente se realizara un listado de características que deben tener los promotores o promotoras, después se realizara una lista de candidatos y candidatas que finalmente serán seleccionados y notificados que asumirán el rol de promotores /as de los sistemas de agua, en este caso se seleccionaran dos promotores por comunidad, procurando que sea un hombre y un mujer. Posteriormente los promotores/as seleccionados participaran en el programa de formación de promotores. La metodológica será teórica y práctica con la finalidad que los conocimientos asimilados sean aplicados en su hogar y replicados en su grupo dando el cumplimiento a sus funciones dentro de los sistemas de agua.  Se coordinará con la Academia y MARN para apoyar este proceso de formación a los promotores ambientales que permita el fortalecimiento de capacidades locales.  1.1.1 Realizar de 19 jornadas (una por comunidad) para la identificación y selección de promotores/as ambientales. La jornada tendrá la participación por al menos 38 productores/as, esta jornada tendrá una duración de 6 horas y se abordará los criterios necesarios con los que debe contar un promotor/a y se realizará la elección de los promotores/as en cada comunidad y sistema.  1.1.2 Firmar carta compromiso entre el sistema de agua, promotor/a y estar dispuesto formarse con ACUA.    1.1.3 Realización de un plan de formación de 4 talleres de 2 días cada uno de jornadas metodológicas para promotores/as. Las jornadas se realizarán en conjunto con todos los promotores/as teniendo un aproximado de participantes por jornada con una duración de 8 horas por jornada. La temática está enfocada en la educación ambiental y se tomaran de base los Módulos temáticos de educación ambiental del MARN diseñados para sensibilizar e impulsar proceso de formación en los temas de: educación ambiental, cambio climático, residuos sólidos, biodiversidad, recursos hídricos y fenómenos naturales. Los materiales se utilizarán de apoyo para impulsar iniciativas de aprendizaje y buenas prácticas ambientales en la comunidad:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | Nº | Temas | Contenido | | **EDUCACION AMBIENTAL** | | | | 1 | Módulo 1  Educación ambiental | * Aspectos básicos de la educación ambiental * Marco legal para la educación ambiental * Conceptos básicos de medio ambiente * Cultura ambiental y educación ambiental | | 2 | Módulo II Proceso de educación ambiental | * Proceso de educación ambiental * Importancia de la educación ambiental para la sostenibilidad. * Resumen del diagnóstico de educación ambiental en El Salvador a partir de sus tres ámbitos. * Procesos de educación ambiental. * Generación de valores, actitudes y comportamientos ambientales para lograr experiencias exitosas en educación ambiental | | **Recuso hídrico** | | | | 1 | Modulo I Aspectos básicos sobre los recursos hídricos en El Salvador | * Marco legal de los recursos hídricos en El Salvador Lección 2 * Conceptos básicos sobre los recursos hídricos Lección * Importancia, beneficio, manejo y preservación de las cuencas hidrográficas * Gestión Integrada del recurso hídrico | | 2 | Módulo II El problema del agua en El Salvador | * La gobernabilidad del agua * Aprovechamiento y uso inequitativo del recurso hídrico Lección * Importancia de la calidad del recurso hídrico Lección * Degradación de cuencas hidrográficas | | **Residuos Solidos** | | | | 1 | Modulo I Aspectos básicos de los residuos sólidos | * Marco legal para el manejo integral de los residuos sólidos Lección * Residuos sólidos y su clasificación Lección * Manejo integral de los residuos sólidos Lección * Afectaciones por el manejo inadecuado de los residuos sólidos * Cultura 3R (reducir, reutilizar y reciclar) | | 2 | Módulo II Sitios de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos municipales y buenas prácticas para el manejo de residuos | * Etapas de manejo de residuos sólidos * Compostaje Lección * Rellenos sanitarios Lección * Buenas prácticas ambientales para el manejo de los residuos sólidos municipales |   **N° de personas participantes:**  38 Promotores una persona por sistema  **N° de Jornadas y duración:** 19 Jornadas una por comunidad para selección (6 horas)  4 jornadas de 2 días (8 horas)  **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Con disposición de participar en todo el proceso de formación 2. Es asociado /a los sistemas del agua 3. Que esté dispuesto a firmar carta compromiso 4. Con disposición de replicar los conocimientos   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.1   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los comités | * Local para talleres * Papelería para talleres * Transporte y alimentación para participantes * Proyector y computadora * Material de apoyo |   **Actividad 1.2 Actividad 4. Elaboración de 80 planes de finca y su implementación (3 jornadas con 80 participantes)**  Esta actividad se realizara después de haber realizado un de intercambio de experiencias en la zona de Cordillera del Bálsamo para esto se realizaran dos jornadas por comunidad para explicar la metodología a utilizar para la elaboración del plan de finca, en estas jornadas cada uno de los productores/as participantes elaboraran un primer esbozo de las condiciones actuales del terreno y de la planificación a largo plazo incluyendo las técnicas identificadas en la gira de intercambio de experiencias. Posteriormente, los promotores/as darán seguimiento a la elaboración del plan de finca de cada uno de los productores/as participantes verificando las condiciones actuales del terreno mediante una visita y georeferenciación de las parcelas. Las acciones a implementarse son las siguientes:  1.2.1 Elaborar el instrumento de plan de finca con el apoyo de la técnica agrícola: Se retomarán matrices de planes de fincas y se construirá un formato que será validad con los comités ambientales haciendo prácticas directas con los promotores. De realizaran los cambios generados de la validación.  1.2.2 Realizar 2 jornadas para elaboración de plan de finca. 80 participantes por jornada con una duración de 8 horas.  1.2.3 80 planes de finca finalizados y geo referenciación de parcelas. Esta sub actividad se realizará en conjunto con el equipo técnico y los promotores/as comunitarios, se realizarán visitas a cada parcela para georeferenciarla y establecer indicadores de seguimiento con cada productor/a.  1.2.4 Seguimiento a los planes de finca: Con los campesinos /as se realizarán reuniones de seguimiento cada tres meses con la finalidad de verificar el cumplimiento a las actividades proyectadas en el plan de finca y tomar las medidas correctivas a tiempo que permita cumplir con lo planificado. Las evaluaciones serán con instrumentos de educación popular, donde cada uno de los productores socializa los avances y atrasos y los logros obtenidos hasta la fecha.  **N° de personas participantes:**  19 Promotores una persona por sistema  **N° de Jornadas y duración:**  2 Jornadas una por comunidad para selección (8 horas)    **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Seleccionado como promotor 2. Integrante del comité ambiental 3. Con disposición de replicar los conocimientos   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.2   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los comités | * Local para talleres * Papelería para talleres * Transporte y alimentación para participantes * Proyector y computadora * Material de apoyo |   **Actividad 1.3 Establecimiento de 53 manzanas de sistemas agroforestales con 80 asociados /as de los sistemas de agua**  Se hará el establecimiento de al menos 53 manzanas con planes de finca, se han implementados los sistemas agroforestales; con la participación de al menos 30 % de mujeres y un 15 % de jóvenes. Las 53 manzanas establecidas tendrán al menos 3 obras de conservación de suelos y agua y al menos 5 prácticas agro ecológicas.  Se realizará el desarrollo de actividades relacionadas con el establecimiento de sistemas agroforestales de cacao, que permitan mejorar el funcionamiento del SAF; así como el diseño de los mismos con el fin optimizar el uso del suelo en las fincas. Se apoyarán acciones que fomenten prácticas agroecológicas; uso de tecnologías limpias que permitan desarrollar una actividad productiva amigable con el ambiente y el entorno natural.  Se realizará la coordinación de trabajo con las organizaciones comunitarias ubicadas en la zona de influencia del Proyecto como CORCULL y la mesa Territorial de la Cordillera del Bálsamo (MTCB), con ellos se identificarán y seleccionarán las familias beneficiarias, con el propósito de se fortalezca las capacidades organizativas y técnicas agropecuarias de la comunidad. Las acciones a desarrollar son las siguientes:  1.3.1 Establecimiento de 3 medidas de conservación de suelos y agua y 5 practicas agroecológicas: Dada la cantidad de suelos degradados que hay en el territorio, con una productividad baja, es absolutamente necesario emplear técnicas productivas restauradoras como son las agroforestales y los métodos campesinos tradicionales: la incorporación de biomasa y materia orgánica al suelo, uso de abonos verdes la protección de las altas temperaturas y la erosión mediante el acolchado, las cubiertas vegetales, el uso de productos naturales para el control de plagas y enfermedades, manejo y uso de residuos animales, control de escorrentía superficial, protección de fuentes de agua y el fomento de la biodiversidad y de un suelo sano, el rescate de las semillas criolla, la diversificación  Las medidas de conservación de suelo que se implementarán serán:   * + - 1. **Control de cárcavas**   Los diques con postes prendedizos son estructuras de postes para contener el agua y la tierra erosionada. Se construirán con estacas gruesas perpendicularmente y en forma de media luna a la cárcava. Las dimensiones y distancia entre los diques dependen de la profundidad y pendiente de la cárcava.  Las especies que podemos utilizar: Bambú, madrecacao, chilamate e izote u otras que dispongamos en nuestras fincas.  Los diques tienen la finalidad de disminuir paulatinamente la velocidad de las corrientes de agua y detener la tierra que se llevan. En el transcurso de los años, lo que eran zanjones, con los diques se van a transformar en terrazas fértiles, donde se pueden sembrar cultivos. Con el control de las cárcavas se pretende establecer de nuevo el equilibrio en el cauce de las aguas. De esta manera, se quiere mejorar la retención e infiltración del agua para proteger y recuperar las fuentes de agua. La construcción de los diques debe ser parte de un plan más integral del manejo y de la protección de la cuenca. El control de la erosión y de la escorrentía en la superficie de las laderas a los lados de la cárcava es parte esencial para la recuperación de la misma.  La tecnología se utiliza en todas las altitudes siempre y cuando se utilicen especies de árboles adaptados.  La tecnología es apropiada para las siguientes condiciones ecológicas de la finca o parcela   * Los diques de postes son más estables que los diques de piedra en suelos arenosos y francos. En todos los diques, pero especialmente en suelos arcillosos, se necesitan especies de árboles que toleren suelos mal drenados (ej.: el bambú). * Se utiliza sobre todo en suelos profundos. En suelos superficiales puede ser difícil estabilizar el dique con postes prendedizos. * En suelos de baja infiltración es importante complementarlo con tecnologías que mejoran la infiltración en las laderas, alrededor de la cárcava. Los postes deben ser de especies que toleran suelos mal drenados. * En suelos mal drenados la cárcava puede tener una función de drenaje. En este caso, es importante entender bien todo el balance de aguas y de humedad en la cuenca, antes de diseñar los diques. * En suelos pedregosos puede ser más apropiado construir diques de piedras. * Se recomienda combinar los diques de postes con diques de piedras en pendientes moderadas y fuertes. La altura del dique depende de la pendiente, a mayor pendiente se hace menor distancia entre diques. * En suelos muy degradados puede ser más difícil establecer los postes prendedizos. Se requieren especies tolerantes a suelos mal drenados y degradados. * El dique se puede aprovechar para la producción de pequeñas cantidades de forraje sembrando estacas de especies forrajeras.   **N° de Jornadas y duración: 100 días en jornadas de 6 horas**  **Cantidad: 100 palos piques**    Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Asociados de los sistemas | * Herramientas * Estacas |  * + - 1. **Zanjas de infiltración**   Lanjas o canales de forma trapezoidal construidas a nivel en dirección transversal a la pendiente. La finalidad de la acequia es en primer lugar la conservación de agua sirviendo como acumulador de agua que mejora la infiltración del agua en la zanja. En segundo lugar, la acequia contribuye a la conservación de suelo en combinación con camellones, barreras vivas, barreras muertas y otras prácticas dividiendo la parcela en pendientes cortas.  **Condiciones ecológicas en la finca/parcela**   * En suelos arcillosos de baja infiltración se deben hacer acequias más profundas. En suelos arenosos es mejor estabilizar los taludes de la acequia con barreras vivas o muertas * La construcción de acequias suficientemente profundas se dificulta en suelos muy superficiales * En suelos de baja infiltración se acumula más agua en las acequias. En estos casos es importante hacer acequias más profundas y combinarlas con otras técnicas de CSA que mejoran la infiltración en la superficie de la parcela   **Actividades para establecer la obra:**   1. Marcan las curvas a nivel. 2. En seguida se harán las zanjas con taludes inclinados (sobre todo el talud de arriba). La tierra de la zanja se coloca normalmente en la parte abajo de la zanja formando un camellón que se utiliza para la siembra de cultivos perennes o semi-perennes que aprovechan la mejor infiltración de agua al lado de la zanja durante la época seca. 3. Al lado arriba de la zanja se recomienda la siembra de barreras vivas o muertas, sobre todo en pendientes más fuertes, para filtrar el suelo y dejar pasar el agua. 4. Se harán separadores (tabiques) dentro de las acequias a 3-6mts de distancia para mantener la distribución del agua en el campo.   **Actividades para mantener la obra:**  1. Las acequias se limpian una o dos veces por año, dependiendo de la cantidad de suelo que entra con el agua. La entrada de suelo se puede reducir a través de barreras vivas en el borde superior de la zanja para captar el suelo con la barrera y filtrar el agua.  2. El material arrastrado con las lluvias que se queda atrapado en la zanja se puede mezclar con material orgánico. De esta manera se puede aprovechar la acequia como abonera por la retención de agua y el material orgánico durante el apante/época.  **N° de Jornadas y duración: 115 días en jornadas de 6 horas**  **Cantidad: 1,667 mts lineales**    Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Asociados de los sistemas | * Herramientas |  * + - 1. **Uso de cultivos de cobertura** * Son cultivos de cobertura, cuya finalidad es devolverle a través de ellos sus nutrimentos al suelo. * Se hacen mediante siembra de plantas, generalmente leguminosas, solas o en asocio con cereales. * Se cortan en la época de floración (10 - 20%) y se incorporan en los 15 primeros centímetros del suelo, para regular su contenido de nitrógeno y carbón y mejora sus propiedades físicas y biológicas. * Es una alternativa viable y ecológicamente racional   Beneficios del abono verde o cultivos de cobertura   * Aumenta la materia orgánica del suelo. * Enriquece el suelo con nutrimentos disponibles (reciclaje de nutrimentos y fijación biológica del nitrógeno atmosférico. * Promedio anual de fijación de nitrógeno atmosférico es de 140 Kg / Ha * Evita la erosión hídrica y eólica * Mejora la estructura del suelo, permitiendo la formación de agregados que hacen que el suelo se torne poroso, facilitando la entrada de aire y agua (30 - 100 Tm de biomasa / ha.) * Evita el crecimiento de malezas * Disminuye el ataque de insectos plaga y enfermedades de los cultivos, pues se rompe el ciclo de vida de éstos. Hacen parte de la bio diversidad.   **N° de Jornadas y duración: 150 días en jornadas de 6 horas**  **Cantidad: 53 manzanas**    Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Asociados de los sistemas | * Herramientas * Semilla de frijol de abono |     **1.3.2.- PRACTICAS AGROECOLÓGICAS**   * + - 1. **Elaboración de abono orgánicos**   Es un abono orgánico sólido, de elaboración sencilla a partir de residuos vegetales y adición de compuestos minerales fáciles de conseguir localmente. Además de nutrientes para los cultivos, proporciona beneficios directos a los suelos:   * Incrementa la diversidad microbiana * Mejora la condición física y química del suelo * Previene enfermedades a los cultivos   Su elaboración esta la realizaremos para su aplicación en los cultivos de frutales, que se apoyan desde el Proyecto. Se recomienda que cuando se haga la aplicación, se debe hacer enterrado a 10 cm del pie de la planta y mantener buena humedad en el suelo  Las ventajas del uso de los abonos orgánicos solidos   1. Se utilizan materiales baratos (fáciles de conseguir) y generalmente están disponibles en las fincas. 2. Proporciona materia orgánica en forma constante. 3. Mejora la fertilidad de los suelos. 4. Sencillo de preparar. 5. El suelo conserva su humedad y mejora la penetración de los nutrientes. 6. Favorece el establecimiento y la en los terrenos de siembra.   Las desventajas   1. Disponibilidad de tiempo para la elaboración y manejo. 2. Si no se maneja adecuadamente se produce mal olor. 3. Si no se maneja la temperatura adecuada se puede quemar.   **N° de personas participantes:**  20 persona asociadas a los sistemas  **N° de Jornadas y duración: 121 días en jornadas de 6 horas**  **Cantidad: 1210 quintales**  Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los Comités Ambientales * Representantes de CORCULL * Asociados de los sistemas | * Herramientas * Gallinaza * Carbón * Cascarilla de arroz * Melaza * Estiércol de vaca * Roca fosfórica |  * + - 1. **Elaboración de abonos foliares**   Son líquidos de macro y micronutrientes que se aplican mediante aspersiones, al follaje (hojas y tallos) de las plantas. Los biofertilizantes proporcionan los nutrientes necesarios para el desarrollo de los cultivos.  A diferencia de los fertilizantes químicos, que en general solo proporcionan los denominados macronutrientes (nitrógeno, fósforo y potasio), a través de los biofertilizantes se pueden proporcionar micronutrientes necesarios para la planta. Además, de manera fácil y a bajo costo, se los puede elaborar localmente a partir de insumos disponibles en las comunidades.  Estos abonos, a diferencia de los anteriores, requieren mucho menos mano de obra, además se pueden hacer en grandes volúmenes y a su vez, se diluyen para su aplicación en una proporción del 4 al 10%, lo que los hace mucho más baratos.  Se obtienen mediante la biofermentación, en un medio líquido, de estiércoles de animales, principalmente vacuno, hojas de plantas y frutas con estimulantes como: leche, suero, melaza, jugo de caña, jugo de frutas o levaduras, dependiendo del tipo de biofermento a elaborar como se verá más adelante o cenizas, entre otros.  Materiales o insumos que podemos utilizar de nuestra finca:  • Estiércol fresco de vacas  • Leche  • Jugo de caña o melaza  • Ceniza  • Gallinaza (estiércol de gallina criolla preferiblemente)  • Agua tibia  • Un recipiente de plástico  • Manguera plástica  **N° de personas participantes:**  20 persona asociadas a los sistemas  **N° de Jornadas y duración: 20 días en jornadas de 6 horas**  **Cantidad: 1400 litros**  Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los Comités Ambientales * Representantes de CORCULL * Asociados de los sistemas | * Herramientas * Plantas aromáticas * Plantas repelentes * Melaza * Barriles * Sales minerales * Leche |  * + - 1. **Manejo eficaz de los nutrientes, reciclando la biomasa en fertilizantes orgánicos.**   El sistema de manejo propuesto tiene como objetivo aumentar la producción de biomasa y la disponibilidad de nitrógeno y fósforo en el suelo. A través del uso de residuos de cosecha y la incorporación de Nitrógeno a través de la poda de árboles de leguminosa como el madrecacao, pito u otro árbol que exista en la finca.  Hay diversas formas de procesar todo tipo de residuos de plantas y animales, para acelerar o potenciar su uso como abonos orgánicos, sólidos o líquidos.  No aprovechar estos recursos es equivalente a desperdiciar una gran cantidad de dinero, que en las condiciones actuales de un agricultor pequeño o mediano es un error.  Estos son algunos ejemplos de materias primas que podemos hacer uso eficiente de sus nutrientes y que existen en las comunidades del proyecto:   * Todo tipo de desecho vegetal: hojas, ramas, flores, frutos, semillas, tusas, olotes, cáscaras y cascarillas. * Cenizas de maderas blancas, de olotes y de bagazo entre otras. * Estiércoles de cerdo, cabra, oveja, conejo, aves y vaca * Orines de ganado bovinos, de cabras y otros animales domésticos. * Desechos animales como plumas, cascos, cuernos, huesos, cáscaras de huevo,   **N° de personas participantes:**  80 persona asociadas a los sistemas  **N° de Jornadas y duración: 80 días en jornadas de 6 horas**  **Área: 10 Manzanas**  Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los Comités Ambientales * Representantes de CORCULL * Asociados de los sistemas | * Herramientas * Material vegetal |  * + - 1. **Uso de bioinsecticidas**   Los bioinsecticidas a base a extractos de plantas, son productos alternativos que se utilizaran para alternar con otros productos naturales, como el sulfocálcico y caldoceniza. Estos extractos naturales ayudan a que las plagas y enfermedades no muestren resistencia a un solo producto. Son productos accesibles y de fácil preparación, no requiere sacrificio y económicamente no cuesta nada; la preparación es más voluntad de la persona  Los insecticidas orgánicos o biológicos los prepararemos a partir de materiales básicos de las hojas, raíces, tubérculos, semillas y frutos, de entre los cuales tenemos:  Hojas: Tabaco, Albahaca, Paraíso, Neem, Epazote, Sábila, Epasina, Papaya, Ciprés, Flor de muerto, Orégano, Mirto.  Tubérculos, raíz y frutos: Ajo, Cebolla, Chile Picante.  Semillas y cortezas: Semillas de Anona, Mamey, Madre Cacao, Higuerilla y Conacaste; corteza de Eucalipto entre otros  Ventajas del uso de productos orgánicos.   * No hay daño severo en el follaje, ni baja la producción de la planta. * No se contamina el medio ambiente. * Aumentan los ingresos, porque los insecticidas son baratos y efectivos. * La mayoría de materiales a usar en la elaboración de los pesticidas se encuentran con facilidad. * Algunos pueden ser usados poco tiempo antes de la cosecha. * Varios actúan rápidamente inhibiendo el sistema nervioso y la alimentación, aunque a la larga no causen la muerte del insecto. * Debido a la acción estomacal y rápida degradación, pueden ser más selectivos con insectos plaga y menos agresivos con los enemigos naturales * Los insectos difícilmente pueden desarrollar resistencias, a los bioinsecticidas, ya que éstos pueden evolucionar de manera igual a lo que pueden hacerlo los insectos plaga. * Son biodegradables, por lo cual no contaminan el medio ambiente, su impacto ambiental es muy bajo. * Actúan sobre el insecto a muy baja concentración. * Se puede hacer preparados artesanales si se cuenta con la planta que contiene el compuesto activo. Por lo tanto, son de bajo costo.   **N° de personas participantes:**  8 persona asociadas a los sistemas  **N° de Jornadas y duración: 8 días en jornadas de 6 horas**  **Cantidad: 795 litros**  Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los Comités Ambientales * Representantes de CORCULL * Asociados de los sistemas | * Herramientas * Plantas aromáticas * Plantas repelentes * Melaza * Barriles |  * + - 1. **Reducción de la cantidad de labranza para minimizar la erosión del suelo y la pérdida de agua/humedad y nutrientes.**   Consiste en hacer la menor cantidad de labranza requerida para crear las condiciones de suelos adecuadas para la germinación de la semilla y el desarrollo de la planta.  Reduce la labor de remoción y se prepara el suelo en las fajas/franjas, constituidas por los surcos donde se va a sembrar o en los huecos de siembra  La función principal es de disminuir la susceptibilidad del suelo a la erosión, pero también ayuda para mantener el nivel de materia orgánica y para proteger la micro fauna en el suelo.  La labranza mínima se combina con la siembra en contorno. De esta manera, se labra el suelo y se realizan las demás labores culturales siguiendo las curvas a nivel.  **Actividades para establecer la tecnología:**   * Con el nivel A se trazan las curvas a nivel. * Paralelamente, con las curvas a nivel se rotura el suelo en surcos utilizando una piocha o arado, estableciendo labranza solamente en donde se va a colocar la semilla. * Se controlará las hierbas o maleza cortándola con machete. * El control de malezas se puede apoyar con un manejo adecuado de rastrojos y con el uso de cultivos de cobertura.   **Actividades para mantener la tecnología:**  El uso continuo de la labranza mínima puede resultar en la acumulación de malezas agresivas que dificultan el trabajo. Para evitar esto es recomendable combinar la labranza mínima en combinación con cultivos de cobertura y la rotación de cultivos.  **Necesidad de mano de obra para implementar y mantener la tecnología:**  La labranza mínima reduce la labor de preparación del terreno. El control de malezas puede ser más trabajoso principalmente cuando se hace con machete.  **N° de personas participantes:**  80 persona asociadas a los sistemas  **N° de Jornadas y duración: 80 días en jornadas de 6 horas**  **Área: 10 Manzanas**  Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los Comités Ambientales * Representantes de CORCULL * Asociados de los sistemas | * Herramientas |   **1.3.3- Reforestación en los sistemas de agua:**  Para el desarrollo de esta actividad se seleccionará un grupo de 30 personas integrantes de cada sistema de agua, divididos en 2 grupos de trabajo, el primero realizará el trazado en 1Mz ubicada en el terreno donde se ubica el tanque del sistema de agua, y el segundo grupo realizará el trazado en la parcela de las familias usuaria del sistema.  Los arboles serán sembrados en la zona de recarga de las fuentes de agua, en terrenos comunitarios y en parcelas de las familias socias del sistema de agua. Se realizará la compra de árboles frutales, forestales y nativos de acuerdo al cuadro siguiente:  Las plantas serán distribuidas en las comunidades que integran el sistema de agua y serán entregadas a la Junta de Agua a través de la coordinación con ASAPS, quienes supervisaran la siembra.  Las responsabilidades de las comunidades y familias beneficiarias son:   1. Limpieza de los terrenos 2. Ahoyado de los terrenos (30 cm x 30 cm) 3. Abonado orgánico 4. Cuido de las plantas. 5. Traslado de las plantas a los sitios de siembra   Cada Junta de Agua, será el encargado de convocar a los miembros de la comunidad para realizar la campaña de reforestación, con la orientación técnica del responsable de cada sistema, participando un promedio de 30 personas por cada equipo de trabajo, de carácter voluntario. Al final de la campaña se hará una evaluación de la jornada, considerando un refrigerio a las personas participantes (aporte de la comunidad).  Una vez definida el área a reforestar, teniendo seleccionado el sistema de plantación, y considerando la configuración del terreno se pueden emplear los siguientes diseños de siembra:   1. Cuadrangular o rectangular: normalmente empleado en terrenos planos 2. Tres bolillos: se usa en terrenos con pendientes o en cortinas rompe vientos 3. Curvas a Nivel: se usa en terrenos con pendientes fuertes para reducir la erosión   La reforestación de los sistemas de agua con la siembra de: 2120 árboles forestales, 2120 frutales, 6095 plantas de cacao y el rescate de semillas nativas y criollas. Serán apoyados con buenas prácticas administrativas financieras a través de la incorporación de instrumentos que permitan llevar los controles dentro del plan de finca.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Uso de forestales | Distanciamiento entre arboles (mt) 5 x 5 metros | Distanciamiento entre hileras (mt) | Ahoyado | | Uso de frutales | Distanciamiento entre arboles (mt) 7 x 7 metros | Distanciamiento entre hileras (mt) | Ahoyado | | Uso de cacao | Distanciamiento entre arboles (mt) 3x3 metros | Distanciamiento entre hileras (mt) | Ahoyado |   **N° de personas participantes:**  570 persona asociadas a los sistemas  **N° de Jornadas y duración: 60 días en jornadas de 4 horas**      **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Promotores ambientales capacitados 2. Con disposición de realizar las obras de conservación de suelo y agua   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los Comités Ambientales * Representantes de CORCULL * Asociados de los sistemas | * Árboles frutales, forestales y cacao * Herramientas * Bocashi * Material de apoyo * - Escritura **Ver anexo C. Documentación técnica 3.Anexos del formulario/3.3 Copia de escritura** |   **1.3.4- Construcción de reservorios**  Se construirán 10 reservorios escavados con revestimiento de geomebrana y plástico para la captación de agua lluvia y su aprovechamiento en la producción agropecuaria a pequeña escala, para el riego de las planas frutales y forestales.  La capacidad de los reservorios será entre 22 a 25 m3 con excavaciones y construcción de talud de 5.0 X 3.0.X1.50 : su construcción ser un esfuerzo coordinados con la familia y la asesoría técnica de ACUA .  Aspectos a considerar para la selección de los sitios donde se construirán los reservorios :   1. La demanda e interés de las familias de la comunidad 2. La disposición del productor/a para brindarle mantenimiento al reservorio 3. La composición del material del suelo y sub suelo 4. La topografía del terreno (este será el criterio técnico de mayor relevancia ya que es el determinante en el tamaño del área de captación y por lo tanto en la cantidad de agua lluvia que pueda obtener)   Con los promotores/as conjuntamente con los productores /as se realizarán reuniones trimestrales de seguimiento para validar el nivel de cumplimiento del plan de finca con la finalidad que los promotores y promotoras formados les apoyen y se involucren en el monitoreo y la autoevaluación de las actividades buscando de manera conjunta las medidas correctivas a tiempo. Las reuniones de seguimiento tendrán una duración de 6 horas, matriz de evaluación será el cumplimiento del cronograma de actividades.  **N° de personas participantes:**  **50 persona asociadas a los sistemas**  **N° de Jornadas y duración: 70 días en jornadas de 6 horas**    **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Promotores ambientales capacitados 2. Con disposición de realizar las obras de conservación de suelo y agua   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 1.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Facilitador/a agrícola * Integrantes de los Comités Ambientales * Representantes de CORCULL * Asociados de los sistemas | * Geo membrana * Herramientas |   **Actividad 2.1 Desarrollar plan de formación de educación ambiental “Escuela de Agua” con 19 sistemas de agua de La Libertad (2 personas/ sistema/15 jornadas)**  Es necesario reconocer que la gestión comunitaria del agua presenta hoy en día diferentes niveles de profesionalización y que un buen número de los sistemas comunitarios tienen aún muchas debilidades. El problema radica en que, la mayoría de las veces, mediante asamblea general, llegan a los puestos directivos de estos sistemas personas que, aunque bien intencionadas y con ganas de trabajar para sacar adelante la prestación del servicio de auto abasto, no cuentan con la experiencia técnico-administrativa para realizar una buena gestión; además carecen de los conocimientos jurídicos y políticos para llevar a cabo una defensa más efectiva del agua y el territorio.  Para fortalecer a los Sistema Rurales de Abastecimiento de Agua (SIRA) se desarrollará un plan de formación que contribuirán a desarrollar capacidades administrativas y en materia de agua y saneamiento a los sistemas regidos por usos y costumbres, todo dentro de un marco de cooperación e intercambio de experiencias y sabidurías para que:   1. En primer lugar, lleven a cabo una eficiente administración y sigan prestando el servicio de auto abasto de agua con el fin de hacer realidad el Derecho Humano al Agua y Saneamiento. 2. En segundo lugar, tengan argumentos sólidos basados en la eficiencia administrativa para combatir las intenciones del gobierno de municipalizar-privatizar el servicio de agua, además de ganar legitimidad entre la población. 3. En tercer lugar, exista el conocimiento jurídico y político para defender eficazmente el agua y el territorio, siempre basados en el Derecho y la Razón; además de reivindicar los derechos de la Madre Tierra y concebir al agua como un bien natural comunal no susceptible de privatización y/o mercantilización. 4. En cuarto y último lugar, lograr la integración de los sistemas comunitarios de agua y saneamiento en red regional para que puedan tener los argumentos, la fuerza y la capacidad de defender sus derechos de manera colectiva y, de este modo, revertir los procesos de apropiación capitalista del agua que hoy pretenden imponer sectores de la gran empresa privada.   Para el desarrollo de este plan de harán las coordinaciones y gestiones con la gerencia de sistemas y comunidades rurales de ANDA para solicitar el uso de las instalaciones del Centro de Formación Integral para Operadores y Administradores de Sistemas de Agua Potable (CFI- ANDA) y poder así desarrollar jornadas él y otras en Centro Agroecológico “Nantli” Ubicado en el cantón Las Granadillas del Municipio de Santa Tecla el cual propiedad de ACUA. Las acciones estaran enfocadas a:  2.1.1 Elaboración y validación de plan de capacitación de la “escuela de agua”. Se realización dos reuniones de coordinación con técnicos del ANDA para validar el plan de capacitación y los apoyos en los temas a desarrollar, así como la planificación de las jornadas.  2.1.2 Realización de 15 jornadas divididas en 4 módulos. Estas jornadas tendrán una duración de 6 horas con la participación de 2 participantes por sistema. Se proponen los siguientes temas:   1. Panorama general de los problemas en torno al agua, territorio y medio ambiente en El Salvador e introducción a la Ecología Política del Agua. 2. Marco jurídico nacional vigente en materia de agua 3. Programa Nacional Hídrico 4. Observación General 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PIDESC) 5. Plataforma de Acuerdos público-Comunitarios VS Asociaciones Público-Privadas 6. Iniciativa Ciudadana de Ley General de Aguas 7. Incidencia técnico política para reivindicación del Derecho humano al agua 8. La gestión comunitaria del agua 9. Planificación Hídrica y Gobernanza del Agua, de lo Global a lo Local 10. Administración para sistemas comunitarios de agua potable y saneamiento 11. Aspectos técnicos de los sistemas comunitarios de agua potable y saneamiento 12. Organización de sistemas comunitarios de agua potable y saneamiento 13. Formación en género (feminismo y masculinidades)   **N° de personas participantes:**  40 persona asociadas de Cordillera del Bálsamo    **N° de Jornadas y duración: 15 jornadas días en jornadas de 6 horas cada jornada**    **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Voluntad de participar 2. Adquirir el compromiso de replicar los conocimientos en los sistemas de agua   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 2.1   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Promotores ambientales capacitados * Representación de Juntas Directivas de los sistemas de agua * Representes de las Redes de Agua | * Currículo de la escuela del agua * Material didáctico * Alimentación * Impresión de módulos versión popular * - Movilización |   **Actividad 2.2. Implementar plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas con 19 Juntas Directivas de los sistemas (actualización de reglamentos, revisión de pliego tarifarios y rendición de cuentas con sus asociados). 4 jornadas (38 personas)**  Históricamente la gestión de los sistemas rurales de agua ha demostrado que las capacidades adquiridas a las juntas administradoras durante el proceso de implementación de los mismos, se consolida como la base para garantizar la sostenibilidad de los mismos, destacando aspectos como el uso y manejo de la tecnología apropiada, la participación comunitaria y la definición de tarifas. Si estas estrategias no se cumplen durante la primera fase, existe un gran riesgo para la correcta aplicación de las fases de operación y mantenimiento, y por ende para la sostenibilidad de estos (BID, 2012)  Desde ACUA existe claridad sobre estos aspectos y el proceso de capacitación para las estructuras de dirección de los sistemas rurales de agua y saneamiento, se considera como el punto de partida para garantizar en el futuro su correcta operación y mantenimiento. Por todo ello y con base en la experiencia de trabajo en la Cordillera del Bálsamo, se cuenta con Manuales de capacitación para cada una de las fases en las que se divide el proceso,   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Módulos** | **Subtemas/Jornadas** | **Objetivos** | | **Módulo Práctico I: Actualización de reglamentos** | * Prácticas de elaboración de Registros Básicos (levantamiento de actas, libros de entradas y salidas, elaboración y control de inventarios, rendición de cuentas, actualización de reglamento) – 3 jornadas * Construcción de indicadores de gestión para evaluar el funcionamiento del sistema - 1 jornada | Contribuir al fortalecimiento de capacidades administrativas y contables de la estructura administradora del sistema de agua, de manera que le permita mantener el sistema de agua de manera sostenible | | **Módulo práctico II: Pliegos tarifarios** | * Elaboración de mapas y catastro – 2 jornadas * Lectura de la micro y macro medición – 1 jornada * Prácticas de toma de clora residual – 1 jornada * Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de agua – 2 jornadas * Construcción de cuota fija y variable – 2 jornadas | Proporcionar los conocimientos básicos para poder operar y mantener en condiciones óptimas el sistema de abastecimiento de agua potable. | | **Rendición de cuentas** | * Que es transparencia * Que significa rendir cuentas * Como hacer informes * Como dar informes a la asamblea - 2 jornadas | Conocer la importancia de la rendición de cuentas en los sistemas de agua y su aplicación anualmente en asamblea general. |   **N° de personas participantes:**  38 persona asociadas de Cordillera del Bálsamo  **N° de Jornadas y duración: 4 jornadas días en jornadas de 6 horas cada jornada**      **Criterios específicos para la selección de participantes:**   * 1. Voluntad de participar en los procesos de formación   2. Adquirir el compromiso de replicar los conocimientos en los sistemas todos los miembros de la Junta Directiva.   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 2.2   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Representación de Juntas Directivas de los sistemas de agua | * Currículo de los módulos * Material didáctico * Alimentación * - Movilización |   **2.2.1 Practica de rendición de cuentas con los asociados /as de los sistemas de agua**  Para promover que los sistemas de agua hagan rendición de cuentas con sus asociados se parte de han participados en el proceso de formación en la escuela del agua y ha sido analizado ese módulo con la finalidad que practiquen los conocimientos adquiridos.  La rendición de cuenta de los sistemas de agua debe de retomarse desde el inicio del año cuando elaboran su plan operativo anual.  Consiste en mantener informadas a las personas asociadas de lo acontecido en los sistemas de agua desde el quehacer, administrativo, operativo, mantenimiento y gestión. El mecanismo de rendición de cuentas tiene como propósito que los directivos y directivas de las Juntas de Agua con responsabilidad informen sobre sus actuaciones y decisiones, expliquen ante la Asamblea los resultados de su gestión con sus respectivos logros y dificultades; y que se abran al cuestionamiento y propuesta de sus usuarios, para la mejora en la gestión comunitaria.    La rendición de cuenta va a tener 2 modalidades:   1. Rendición de cuentas ascendente (hacia arriba). Es aquella que se realizará ante financiador de este proyecto, dando cumplimiento a todos los requisitos formales establecido en el convenio firmado por ACUA. 2. Rendición de cuentas descendente (hacia abajo). Se realiza ante las personas a quienes se prestan el servicio de agua.   Las herramientas requeridas para este proceso serán: Planes estratégicos, planes operativos anuales, auditorías externas, informes de evaluaciones y los pasos para desarrollar la rendición de cuentas son:   1. Planificar la rendición de cuentas con las Juntas Directivas y promotor de apoyo a Juntas de Agua 2. Definir los contenidos de los informes (financiero y administrativo) 3. Diseño del informe administrativo de los sistemas de agua (logros y debilidades del POA) 4. Levantamiento de auditoria externa de los sistemas de agua (Ingresos y egresos de los sistemas de agua) 5. Elaboración de agenda 6. Realización de convocatorias 7. Presentación de los informes (financiero y administrativo) a las personas asociadas   La propuesta de agenda para desarrollarse en la jornada es:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Contenido** | **Responsable** | **Tiempo / Recursos** | | 1. Saludo de bienvenida   Presentación de Agenda   * Presentación de objetivo del evento | Maestro /a de Ceremonia | 5 minutos   * Agenda | | 1. Presentación del proceso desarrollado para la preparación del informe | Secretaria de Junta de Agua | 10 minutos   * Papelógrafo o lámina en power point con el esquema de los pasos desarrollados | | 1. Presentación del informe de rendición de cuentas: 2. Administrativos | Presidente /a de Junta de Agua | 20 minutos   * Logros y debilidades de POA en papelógrafo o lámina en power point | | 1. Presentación del informe de rendición de cuentas: 2. Financiera | Auditor /a /Tesorero /a | 20 minutos   * Informe de ingresos y egresos (balance y estado de resultado) | | 1. Preguntas y respuestas de la ciudadanía | Maestro /a de Ceremonia | 15 minutos  Dan respuesta a consultas realizadas | | 1. Cierre del evento | Presidente /a de Junta de Agua | 5 minutos   * Agradecimiento por la presencia |      1. **No. de participantes:** Con promedio de 30 miembros por sistema (570 personas) 2. **No. de jornadas y duración: 19** jornadas con una duración de 75 minutos cada una 3. **Criterios específicos para la selección de participantes:**     1. Asociados /as de los Sistemas de agua    2. Directivos /as de Juntas de agua asociadas a la ASAPS 4. **Recursos humanos y materiales para la ejecución de la Actividad 2.2.1:**  |  |  | | --- | --- | | Recursos humanos | Recursos técnicos y materiales: | | * Personal responsable del proyecto * Facilitadora social ASAPS * Líderes/as del sistema de agua * Socias y socios de los sistemas de agua * Directivos /as de las Juntas de Agua | * Informe administrativos * Informe de Auditoria * Alimentación para participantes * Laptops * Transporte * Proyector * Extensión * Presentaciones en power * Papelografos * Agenda * Plumones * Tirro |   **A3.1. Implementar 2 foros de sensibilización “Dignificando a las mujeres y hombres de las Juntas de Agua”**  El desarrollo de dos foros tiene como propósito fundamental reconocer y promover el liderazgo de las mujeres en la gestión comunitaria en proyectos de agua y saneamiento rural, se pretende que sean muchas las protagonistas que compartan sus experiencias en temas de agua potable.  Las fechas propuestas para la realización de estos foros son: el primero en conmemoración al **día de las madres y el segundo para la celebración del día de la muere Rural el 15 de octubre.**  En ambos foros se busca realizar un intercambio de las buenas prácticas de gestión, organización, participación y responsabilidad compartida por mujeres en las comunidades donde se ejecutan proyectos de agua potable y saneamiento.  Además, se pretende identificar lecciones aprendidas que generan conocimientos para el fortalecimiento y el desarrollo de capacidades en las comunidades donde ACUA promueven la ejecución de estos sistemas de agua potable y saneamiento  Acciones de apoyo a los foros:   1. Cuñas radiales y programas radiales las voces de las mujeres defensoras del Derecho Humano al agua: La temática será “Las mujeres defensoras del derecho humano del agua”. 2. Volantes para promoción de mujeres operadoras de sistemas u defensoras del derecho humano al agua: 3. Para el diseño del volante promocional de las mujeres operadoras de los sistemas de agua se establecer una reunión con todas las mujeres capacitadas en la “Escuela de agua” en la con el propósito de diseñar una herramienta que difunda y reconozca el papel de las mujeres en la administración de sus sistemas y en la defensa de su territorio 4. Afiches promocionales: La campaña se cerrará con la elaboración y distribución de afiches, en el que se presentará el trabajo realizado por las mujeres en la defensa del DHA   Para cada evento se espera la participación de al menos 100 personas socias de los sistemas de agua de las cuencas y representantes públicos competentes en la materia, que se celebrará en Auditórium del MITUR en La Libertad, con presencia de medios de comunicación que darán cobertura al evento y que será retrasmitido por la Radio Bálsamo. La temática propuesta basa su contenido en:   1. Participación real de las mujeres en la gestión comunitaria del agua 2. La Nueva cultura del agua 3. Participación, transparencia y rendición de cuentas   **Las principales actividades para el desarrollo de los foros son:**   1. Selección de equipo coordinador de los eventos 2. Realizar la planificación del foro 3. Definir objetivo del foro 4. Definir temática a aborda 5. Definir perfil de participantes 6. Realizar convocatoria 7. Gestión de ponentes 8. Selección de local 9. Gestión de alimentación 10. Elaboración de agenda 11. Desarrollo del evento 12. Acuerdo y compromisos asumidos 13. Evaluación de los eventos   **N° de personas participantes:**  200 persona  **N° de Jornadas y duración: 2 jornadas con jornadas de 6 horas cada jornada**    **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Mujeres y hombres de sistemas de agua 2. Representantes de las Juntas Directivas de los sistemas.   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 3.1   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Ponente * Equipo coordinador * Representantes de los sistemas | * Material didáctico * Alimentación * - Movilización * - Sonido * - Impresos |   **A3.2. Realizar reuniones para la firma de convenio con ANDA y los 19 sistemas de agua para fortalecer las capacidades técnicas, operativas garantizando la calidad de agua**  La ANDA como ente rector de los servicios de agua potable y saneamiento a nivel nacional, está compuesto por múltiples dependencias internas (Direcciones, Subgerencias, entre otras), las cuales deben coordinar acciones para atender las necesidades de las SIRAS. En ese sentido, esta actividad se dirige a fortalecer los procesos de coordinación con dichas dependencias.  En su rol de ente rector en materia de prestación de servicios públicos de abastecimiento de agua potable y saneamiento, la ANDA debe promover y consolidar alianzas estratégicas y coyunturales con los sistemas Rurales de Abastecimiento de Agua (SIRA) con el fin de acompañarlas de una manera más adecuada y, de esta forma, garantizar el efectivo reconocimiento del derecho humano de acceso al agua y al saneamiento.  Los lineamientos de esta actividad:   1. Suscribir convenios marco o cartas de entendimiento con instancias gubernamentales que potencien la inversión para el desarrollo, mejoramiento y sostenibilidad de los servicios de los SIRA y la gestión integrada del agua, entre otros. 2. Desde las alianzas realizar aportes a la modernización del marco legal del país, promoviendo proyectos de ley relacionados con la gestión del recurso hídrico. 3. Suscribir convenios marco o cartas de entendimiento para concertar alianzas con instituciones gubernamentales, para realizar procesos de capacitación, y desarrollar de manera sostenible los servicios SIRA, de acuerdo con sus competencias, siempre y cuando se enmarquen en la visión y el enfoque de Derecho humano al agua. 4. Apoyo jurídico a cada SIRA para la suscripción de convenios o cartas de entendimiento 5. Selección de un grupo gestor que represente a todos los sistemas y se constituya en voceros 6. Definir prioridades de gestión 7. Elaborar un calendario de visita a los titulares de obligación 8. Llevar bitácora de resultados de las visitas   **N° de personas participantes: 5** personas  **N° de Jornadas y duración: 19 jornadas con jornadas de 3 horas cada jornada**    **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Mujeres y hombres de sistemas de agua 2. Representantes de las Juntas Directivas de los sistemas.   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 3.2   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Equipo coordinador * Representantes de los sistemas * Equipo técnico de ACUA * Representantes de las organizaciones del Foro del Agua | * Carpetas técnica * Alimentación * - Transporte de la comunidad hacia ANDA, titulares de obligación y viceversa * - Convenios * - Carta compromisos |   **A4.1 Realización de 2 foros de promoción y divulgación del proyecto.**  Se realizarán 2 foros, uno al inicio del proyecto y el otro al cierre del mismo, con el objetivo de dar a conocer a la población las actividades a desarrollar en la ejecución del proyecto sus resultados y alcances, así como también potenciar la participación ciudadana, se espera la participación en cada evento por lo menos 125 personas.  Estas actividades de divulgación a punta al posicionamiento en las comunidades de las cuencas priorizadas en el reconocimiento de sus valores ambientales, de cooperación y organización comunitaria visibilizando el compromiso conjunto de las xx comunidades a través del esfuerzo realizado desde el proyecto “Mejora de las capacidades ambientales, administrativas, y gobernanza de los sistemas de agua rurales” para conseguir una eficiente gestión medioambiental  Se pretende que con la difusión y promoción se debe provocar que los actores relacionados con la ejecución del proyecto se familiaricen y apropien de sus actividades. Una vez que se completa el primer foro de inicio del proyecto se espera que los SIRA, los promotores ambientales t la comunidad tengan claros su papel dentro del proyecto y puedan iniciar la preparación de sus demandas al proyecto.  También se contratarán los servicios de Radio Bálsamo para el diseño y difusión de cuñas radiales con el propósito de sensibilizar a la población sobre la problemática hídrica y ambiental que se vive las cuencas, el pale de SIRA en la defensa del Derecho humano al agua  Se realizará un foro rendición de cuentas: Con las 20 comunidades que intervienen en el proyecto, ACUA presentara el informe de gastos implementados durante los 12 meses de ejecución con participación de 50 personas. Con la asistencia de campesinos y representantes de organizaciones, acción que servirá además para el cierre del proyecto  **N° de personas participantes: 250** personas  **N° de Jornadas y duración: 2 jornadas con jornadas de 3 horas cada jornada**    **Criterios específicos para la selección de participantes:**   1. Mujeres y hombres de sistemas de agua 2. Representantes de las Juntas Directivas de los sistemas. 3. Representantes de organizaciones del Foro del agua   Recursos humanos y técnicos para la implementación de la Actividad 3.3   |  |  | | --- | --- | | **Recursos humanos** | **Recursos técnicos y materiales** | | * Autoridades locales (instituciones del Estado y gobiernos locales) * Líderes/as y/o representantes de grupos, organizaciones y comunidades * Usuarios (as) de SIRA * Otras organizaciones que trabajan en la zona * Instituciones cooperantes | * Alimentación * - Movilización * - Proyector * - Local | |

## **Cronograma de las actividades (indicar cuál es el mes 1)**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Actividades | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| **Para R1**  **A1.1.** Identificación, selección y fortalecimiento de promotores y promotoras comités ambientales de 19 sistemas de agua para el desarrollo de capacidades locales en prácticas agroecológicas (57 personas). | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **A1.2.** Elaboración de 80 planes de finca y su  implementación  (2 jornadas con 80 participantes) | x | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **A1.3**. Actividad 2: Establecimiento de 53 manzanas de sistemas  agroforestales con 80 campesinos /as |  |  | x | x | x | x | x |  |  |  |  |  |
| **Para R2**  **A2.1**. Desarrollar plan de formación de educación ambiental “Escuela de Agua” con 19 sistemas de agua de La Libertad (2personas/ sistema/20 jornadas) |  | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |  |
| **A2.2.** Implementar plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas con 19 Juntas Directivas de los sistemas (actualización de reglamentos, revisión de pliego tarifarios y rendición de cuentas con sus asociados). 4 jornadas (60 personas) |  |  |  | x | x | x | x |  |  |  |  |  |
| **Para R3**  **A3.1.** Implementar 2 foros de sensibilización “Dignificando a las mujeres y hombres de las Juntas de Agua” |  |  |  |  | x |  |  |  |  | x |  |  |
| **A3.2.** Realizar reuniones para la firma de convenio con ANDA y los 19 sistemas de agua para fortalecer la capacidades técnicas, operativas garantizando la calidad de agua |  |  |  |  |  |  | x | x | x | x | x | x |
| **4- Promoción y Divulgación del proyecto**  **A4.1** Realización de 2 foros de promoción y divulgación del proyecto. | x |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |
| Monitoreo y seguimiento | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| Elaboración de informe |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | x |

## **Estrategias de ejecución.** Explicar quién y cómo gestionará el proyecto (su coordinación y ejecución) e identificar las entidades implicadas en el proyecto, su papel y responsabilidades.

|  |
| --- |
| 1. **Personal del socio local:**   El personal de ACUA será responsable de la dirección técnica, proporcionando los recursos materiales y realizando las capacitaciones necesarias, en seguimiento al cronograma y presupuesto previstos. Para ello, el proyecto contará con un equipo técnico conformado por: Coordinador/a, (Ingeniero/a agrónomo /a y Contador o Contadora  Las funciones de cada integrante del Equipo Técnico del Proyecto serán:  **1. Coordinador/a**   * Comunicación directa con el personal técnico de FONAES e interrelación con las autoridades locales * Implementación de los procesos de planificación, coordinación y seguimiento técnico * Asesoría y asistencia técnica al comité para el manejo de los sistemas de agua * Observancia por la aplicación y el enriquecimiento de la propuesta metodológica de la Asociación * Seguimiento del plan de trabajo, apoyado en los informes mensuales de ejecución de la obra * Distribución, supervisión y evaluación del trabajo al personal interno (contratado por funciones) y externo (contratado por resultados) * Planificación, coordinación, ejecución y evaluación de todas las actividades educativas proporcionada por la Asociación: visitas, reuniones, asesorías, jornadas, talleres, escuelas, encuentros, intercambios de experiencias   **2. Ingeniero Agrónomo**  Facilitador Agropecuario: Formación en técnicas y prácticas agroecológicas a grupos campesinos para la implementación de la Agricultura Sostenible basado en la Metodología de Campesina a Campesina con enfoque de género.   * Preparación y uso de abonos sólidos, abonos fermentados, elaboración de repelentes, quemantes a base de hierbas, bioestimulantes, bioles y purines * Elaboración y uso de caldo bordelés, sulfacalcio, caldo bizosa, biofermentos a base de sales minerales. * Establecimiento de curvas a nivel, barreras vivas y muertas, uso de abonos verdes, uso de cultivos de cobertura, regeneración de suelo con técnica de microorganismos de montaña. Terrazas individuales, zanjas de infiltración, diseño y construcción de reservorios de agua y sistemas de captación de agua lluvia. * Manejo productivo de huertos, parcelas de maíces criollos, parcelas de frijol, parcelas diversificadas con técnicas y prácticas agroecológicas. Diseño y establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles. * Establecimiento de curvas a nivel, barreras vivas y muertas, uso de abonos verdes, uso de cultivos de cobertura, regeneración de suelo con técnica de microorganismos de montaña. Terrazas individuales, zanjas de infiltración, diseño y construcción de reservorios de agua y sistemas de captación de agua lluvia. * Manejos productivos de huertos, parcelas de maíces criollos, parcelas de frijol, parcelas diversificadas con técnicas y prácticas * agroecológicas. Diseño y establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles. * Diseño, establecimiento y manejo de módulos familiares de gallinas ponedoras, pollos de engorde, estanques y peceras de tilapias, módulos de conejos y módulos de codornices. Elaboración de planes profilácticos. Prevención y control de enfermedades en bovinos, caprinos y cerdos. * Construcción y uso de ariete hidráulico, bomba Emma, instalación y uso de sistemas mixtos para riego. Construcción y uso de cocinas ahorradoras. Elaboración de incubadoras artesanales para aves. * Elaboración de encurtidos, salsas y jaleas. Elaboración de dulces artesanales. Elaboración y procesamiento de quesos. * Mejoramiento masal de semillas nativas y criollas principalmente en maíz. Establecimiento y seguimiento de Reservas de semillas criollas y nativas con grupos campesinos. * Desarrollo del proceso de implementación de agricultura sostenible con enfoque de género y basado en la metodología de campesina a campesino. Facilitación de procesos para la aplicación de herramientas metodológicas a promotores/as y líderes campesinos/as.   **3. Responsable de Contabilidad**   * Desarrollo del proceso de implementación de agricultura sostenible con enfoque de género y basado en la metodología de campesina a campesino. Facilitación de procesos para la aplicación de herramientas metodológicas a promotores/as y líderes campesinos/as. * Verificar que la documentación que respalda las operaciones contables cumplan con los requisitos establecidos por la institución. * Registrar y documentar los ingresos por proyectos asignados. * Registrar y documentar los egresos, de bancos y caja reportados por los proyectos. * Recibir y revisar solicitudes de fondos con sus respectivos comprobantes y requisitos exigidos en el manual administrativo. * Recibir y revisar las liquidaciones de cheques. * Control de cuentas por pagar a proveedores del Proyecto * Elaboración de conciliaciones bancarias. * Impresión de libros auxiliares. * Realizar periódicamente el seguimiento a la ejecución presupuestaria. * Elaboración de Estados Financieros del Proyecto * Elaboración de proceso de compras * Elaboración de pago a cuenta * Elaborar informes financieros digital y entrega de ejemplar físico (documentos originales o fotocopias de comprobantes de ingresos y egresos) según las disposiciones de cada cooperante * Seguimiento de los registros contables del proyecto * Control presupuestario de las actividades previstas en el proyecto * Elaboración de los Informes Financieros -Intermedio y Final-; en consonancia con la ley salvadoreña y según normativas del Gobierno de La Rioja * Archivo y custodia de documentos que respaldan los registros contables * Elaboración de consolidaciones mensuales de las operaciones bancarias * Realización de informes semestrales de la asociación para el seguimiento de ACUA   Se adjuntan perfiles en **Anexo-3.-Hoja-de-vida-del-personal-técnico**   1. **Entidades implicadas en el proyecto:**  * **El Comité de Rescate de las Cuencas de La Libertad (CORCULL):** que coordina el trabajo de gestión de cuencas con ACUA y se compromete a participar en los procesos de organización comunitaria para la reforestación de plantes frutales y forestales. * **Comités de mujeres**: participarán en las acciones del proyecto en coordinación con la Asociación de Mujeres Porteñas Rurales (AMPR) en el trabajo realizado para la promoción reforestación. * **Foro del Agua:** Espacio de concertación que aglutina a Juntas y redes de agua, coordina los procesos de incidencia por el derecho humano al agua, se coordinará con las 3 redes para la validación del curricular de la escuela del agua. |

|  |
| --- |
| **VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO** |

*En este apartado se explicarán las previsiones que se ha hecho para garantizar la buena implantación del proyecto, es decir, su viabilidad, así como también las posibilidades que el proyecto mantenga sus efectos una vez finalizado el financiamiento por parte del FONAES.*

## **Viabilidad sociocultural.** Señalar cómo está prevista la adecuación a factores socioculturales de la zona y el efecto de la acción en la población más vulnerable. Indicar cómo se incorpora y contempla el enfoque de género.

|  |
| --- |
| La estrategia para integrar la diversidad cultural, se fundamenta en las técnicas pedagógico-prácticas de la educación popular en las que los sujetos se convierten en protagonistas del aprendizaje, y el respeto y la democracia son elementos vitales. Permitiendo integrar los conocimientos y opiniones de todas las beneficiarias y en particular de las más excluidas (mujeres); potenciando a la vez su empoderamiento y auto reconocimiento que en muchos casos por miedo a su marginación aún no han verbalizado.  \* Enfoque de género (Consideración de las mujeres como responsables, partícipes y beneficiarias de los procesos de cambio social y crecimiento económico, y su participación activa en todas y cada una de las fases del ciclo del proyecto):   1. **Integración de la perspectiva de género en la actuación.**   La política de género de ACUA, elaborada con la participación propositiva del personal y personas beneficiarias, es el instrumento estratégico para la implementación del enfoque de género en todo nuestro quehacer institucional; basándose nuestras acciones en un proceso de sensibilización y educación para: -Elaborar análisis comunitarios de la situación y condición de la mujer en el ámbito rural; - Incorporación del sector femenino en las Juntas Directivas de sus comunidades; - Fortalecer Asociaciones municipales de mujeres; - La incorporación de la mujer a actividades productivas y profesionales fuera del ámbito doméstico; y -Cambio de mentalidades para mejorar las relaciones de género y disminuir la violencia. ACUA incorpora la transversalidad de género en todos los componentes de la acción a partir de la Política Institucional de Género **anexo C. Documentación técnica 4.Otra información 4.8 Política de género ACUA2014-2018)**, que establece los siguientes principios:   * **Igualdad:** reconocimiento a la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres. * **Discriminación no sexista:** erradicación y prohibición de conductas, prácticas explícitas o simbólicas que excluyan e invisibilizan a las mujeres * **Respeto a la diversidad sexual** que formen parte de la institución o de la población con la que se trabaja * **Equidad en las relaciones de poder**, conformando estructuras de participación de hombres y mujeres a acceso a puestos de poder * **Inclusión de hombres y mujeres** en todas las acciones políticas, programáticas y técnicas de la institución, con procesos incluyentes y participativos para la toma de decisiones * **Acceso a bienes naturales**: Mujeres y hombres tienen igualdad de oportunidades de accesar los bienes naturales para satisfacer sus básicas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.   Mediante esta interacción de principios, en nuestra propuesta se trabajará para satisfacer **necesidades prácticas e intereses estratégicos de mujeres y jóvenes** en diversos sectores:   * **Toma de decisiones,** con su incorporación a Comité Comunitarios de Administración de Agua * **Asimilación de conocimientos,** mediante los planes de formación y capacitación en diferentes ámbitos inherentes al desarrollo del proyecto * **Disminución de la carga de trabajo,** con una mayor distribución del tiempo en otras actividades productivas y/o comunitarias * **Salud,** mejorando indicadores en enfermedades gastrointestinales y epidérmicas * **Cambio de mentalidades,** deconstruyendo los roles y estereotipos de la masculinidad actual, para contribuir a la mejora de las relaciones equitativas de género. * **Participación equitativa de las mujeres** en espacios comunitarios e intercomunitarios  1. **Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres**     El proyecto enfoca en su resultado dos el fortalecimiento de capacidades para las mujeres que están dentro de los espacios de las juntas directivas en las áreas administrativa, ambientales, rendición de cuentas con la finalidad que los conocimientos adquiridos sean aplicados dentro de sus sistemas y replicados a los demás miembros directivos, estos procesos de formación servirán para:   * Dejar capacidades instaladas a nivel territorial * Fomentar que las mujeres asuman los puestos de dirección en los sistemas de agua * Mejorar la calidad de Servicio para las familias asociadas |

## **Viabilidad política.** Explicar si se enmarca dentro de políticas locales, si existe el apoyo o coordinación con las autoridades locales o nacionales, convenios, acuerdos, alianzas, etc.

|  |
| --- |
| La propuesta presentada a FONAES se enmarca a**:**  **Alineamiento con Políticas Públicas:**   1. el **Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del país** en el **Eje 7. Convivir con seguridad**, en el marco del Lineamiento 7.2.1 plantea “**Asegurar la cobertura y el derecho a agua suficiente y de calidad para garantizar el consumo humano y la seguridad Alimentaria**”. 2. el **Plan Nacional de Recurso Hídrico** en proceso de consulta, incide en la importancia de garantizar el derecho al agua y al saneamiento, con especial énfasis en las zonas rurales más vulnerables del país. 3. **la Política Nacional del Medio Ambiente** en el marco de 2 de sus líneas de acción (Saneamiento ambiental integral y Gestión integrada del recurso hídrico) para las que existen 2 estrategias de implementación: 4. La **Estrategia Nacional del Recurso Hídrico**, resultado de un conjunto de esfuerzos para paliar la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático. Según sus informes, los impactos del cambio climático en la disponibilidad hídrica, serán cada vez más severos; incrementando la escasez de las familias de las zonas rurales, debido a la poca infraestructura existente. Es por ello que, en el proyecto que planteamos, la perspectiva de adaptación al cambio climático es un elemento transversal. 5. **La Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental**, que apuesta por revertir la insalubridad ambiental del país, en atención especial a las zonas rurales sin servicio de saneamiento básico.   **Alineamiento con la agenda nacional pro-equidad**   1. **La Política Nacional de las mujeres,** que establece dentro de sus prioridades “promover la participación activa de las mujeres en los procesos de formación de políticas públicas y en los espacios de toma de decisiones”. 2. **Plan Nacional de igualdad** establece, en su área estratégica 4 “Medio Ambiente y Gestión Integral del Riesgo”, garantizar las oportunidades de las mujeres en el acceso, el manejo, el uso y el control de los recursos naturales y del medio ambiente incorporando medidas orientadas a disminuir los factores de riesgo, bajo análisis de género, producto de la contaminación del agua, el aire y el suelo.   **Alineamiento con demandas de la sociedad civil:**  La propuesta se vincula con las demandas del movimiento ambientalista del país, y en concreto con las demandas del Foro del Agua: i) el reconocimiento en la constitución del derecho humano al agua; ii) la aprobación y aplicación de un marco jurídico que proteja los recursos hídricos (ley general de agua y ley del subsector de agua potable y saneamiento).  \* Aspectos socioculturales (Participación, implicación y motivación de la población beneficiaria y organizaciones sociales locales en la concepción y ejecución del proyecto. Integración de la acción en el modo de vida de los beneficiarios):  Participación, implicación y motivación de la población beneficiaria y organizaciones sociales locales en la concepción y ejecución del proyecto. Desde 2005, ACUA trabaja en coordinación con diferentes agentes en el municipios de: La Libertad,; con quienes se han coordinado acciones durante la fase de identificación de la propuesta, obteniendo el compromiso y/o aval de las mismas para su colaboración durante su implementación, estas son:  **1. Instituciones públicas:**   * **Alcaldía Municipal (La Libertad, Huizucar y Comasagua):** quienes reconocen el trabajo de ACUA y se pone a disposición para apoyar el desarrollo de las actividades comunitarias que se desarrollen con el proyecto principalmente las acciones encaminadas al empoderamiento de los liderazgos de los sistemas de agua   **2. Organizaciones de la sociedad Civil:**   * **Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS**) **de la comunidad;** grupos meta de nuestra intervención y verdaderos protagonistas del proyecto, quienes han participado en el proceso de identificación, formulación y en espera de la ejecución del proyecto. * **Comités de mujeres**: participarán en las acciones del proyecto en coordinación con la Asociación de Mujeres Porteñas Rurales (AMPR), en el trabajo realizado para la promoción de las mujeres del municipio. * **El Comité de Rescate de las Cuencas de La Libertad (CORCULL):** que coordina el trabajo de gestión de cuencas con ACUA y se compromete a participar en los procesos de organización comunitaria para la protección de la cuenca |

## **Viabilidad técnica.** Indicar si se dispone de estudios técnicos que garanticen la implantación del proyecto (en este caso, se adjuntaran en los anexos), si las alternativas son idóneas y se cuenta con los permisos respectivos que garanticen la implementación y sostenibilidad del proyecto. Valorar también el impacto medio ambiental.

|  |
| --- |
| **Asistencia técnica necesaria**  ACUA, tiene personal capacitado en diversas ramas - Ingeniería, Trabajo Social, Agronomía y Sociología -; para facilitar el acompañamiento comunitario y la gestión sustentable del recurso hídrico. Por medio de este equipo de trabajo, se cuenta con la capacidad para determinar problemas en los sistemas implementados y buscar diferentes alternativas de solución a la problemática, así como identificar fallas que se puedan dar en los procesos de capacitación y organización de las comunidades para poder corregirlos de manera oportuna.  ACUA cuenta con equipo técnico de apoyo para la implementación de los proyectos:   * Estación para levantamiento topográfico * GPS para geo-referenciar los sistemas de agua * Plotter para impresión de mapas y planos * Equipo de movilización para traslado a terreno * El desarrollo de actividades agropecuarias * Sensibilización ambiental   La formación técnica necesaria para el mantenimiento de los sistemas de abastecimiento agua, ACUA cuentan con 13 años de experiencia en la gestión comunitaria de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, para ello se espera que finalizado el proceso de fortalecimiento de capacidades en los liderazgos y el proceso de sensibilización sirva para fomentar la asociatividad de los sistemas. |

## **Viabilidad económica y financiera.** Explicar cómo se ha previsto el mantenimiento financiero del proyecto cuando se acabe el financiamiento del FONAES.

|  |
| --- |
| **Factores económico-financieros**  Los recursos para la ejecución del proyecto, contemplan montos para:   * Materiales didácticos para los procesos de formación * Desarrollo de habilidades en los miembros de la comunidad * Recursos humanos para seguimiento técnico de la infraestructura; * La adquisición de insumos materiales para el desarrollo del concurso para la dignificación de las defensoras de los sistemas de agua potable; * Recursos técnicos y humanos para la promoción organizativa y de formación en relación a la administración del sistema de agua. * La compra del material vegetativo para la reforestación de las 30 manzanas   Todo ello garantiza que existen los elementos que permitan cumplir las metas. Además de considerar que la proporción de aportes de recursos por la comunidad con la mano de obra en los procesos de reforestación.  La viabilidad socioeconómica, se identifica por el interés de todos los sistemas en la resolución de la problemática de abastecimiento de agua, así como lograr sensibilizar en torno al derecho humano al agua y su reivindicación política.  Al finalizar el proyecto la sostenibilidad de este proceso será a través de:   1. Los Comités Ambientales de cada sistema dará mantenimiento a las 53 mzs que han sido reforestadas a través de limpieza, riego, chapoda, rondas corta fuego. 2. Las Juntas de los sistemas de Agua y sus liderazgos fortalecidos darán seguimiento a la escuela de agua, la rendición de cuenta para que sea aplicada en todos los asociados, la aplicación de los reglamentos actualizados y pliegos tarifarios. 3. Otro aspecto importante es que ACUA es una organización ubicada en la zona de intervención, con acompañamiento permanente a las comunidades, lo que posibilita la asesoría a las organizaciones comunitarias en gestión sustentable de los recursos hídricos y agricultura sostenible. |

## **Forma de transferencia prevista.** Explicar cómo se ha previsto traspasar la responsabilidad y propiedad del proyecto (infraestructuras, equipos, materiales y suministros) una vez finalizado este.

|  |
| --- |
| Con el proyecto no se tiene contemplado invertir en infraestructura, ni equipo, los materiales y suministros son gastables, por lo tanto, no será necesario hacer forma de transferencia.  \* Titularidad de los bienes inmuebles:  Como práctica inherente de ACUA, todos los bienes adquiridos y los servicios generados a partir de la construcción y puesta en marcha del sistema de abastecimiento; será entregado mediante acta formal en inauguración pública y en presencia de las autoridades municipales al comité administrador de agua (el sistema de agua).  \* Detalle de las licencias previas, convenios firmados, permisos, contratos o similares que formen parte del proyecto:  **No aplica para la presente propuesta** |

## **Riesgos que pueden afectar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto y medidas que se han previsto tomar**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Los posibles riegos que puedan afectar la viabilidad y sostenibilidad del proyecto, se detallan las medidas a tomar:   |  |  | | --- | --- | | Riesgos | Medidas | | 1. Riesgos naturales a causa del cambio climático: 2. Sequia 3. Inundación de agua | 1. La implementación de obras de conservación de agua 2. Obras de conservación de suelo, trazado de curvas a desnivel | | 1. Inseguridad en la zona de influencia del proyecto | 1. Elaborar planes de seguridad con los sistemas de agua | | 1. Amenazas a los liderazgos de los sistemas de agua | 1. Aplicación de los planes de seguridad | | 1. La permanencia de las autoridades municipales en el municipio de la Libertad | 1. Fortalecer la organización y asociatividad entre los sistemas. 2. Creación de la Red de defensoras y defensores con los sistemas de agua | |

|  |
| --- |
| **SEGUIMENTO Y EVALUACIÓN** |

## **Mecanismos de seguimiento.** Establecer cómo se recogerá la información, cada cuando, qué indicadores se utilizarán y quien hará este trabajo. Describir la metodología de participación de la población destinataria.

|  |
| --- |
| 1. **Plan y metodología de seguimiento**   ACUA cuenta con el Manual de Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos (ver anexo 2.10. Manual de gestión de proyectos) a partir del cual estructura el seguimiento en torno a dos niveles:  a) Ejecución y operatividad de las actividades, implementado por el equipo técnico del proyecto, bajo supervisión del Gerente de Operaciones con la entrega de un informe mensual, conteniendo: periodo de ejecución, recursos utilizados y desviaciones.  b) Valoración del cumplimiento de indicadores de resultados y objetivo específico semestralmente, realizado por el equipo de planificación y el equipo técnico de ACUA.  **2. Funciones y responsabilidades en el seguimiento**   * ACUA: Máximo responsable del proyecto en terreno, dirigirá el monitoreo y seguimiento realizando reuniones periódicas con la población beneficiaria y técnicos responsables * Población meta: Participación en las jornadas de valoración aportando la información requerida sobre aspectos inherentes al desarrollo del proyecto: avances, riesgos, ajustes y necesidades   **3. Medidas de control y seguimiento a los riesgos**  La evaluación de resultados y objetivos se realiza en las evaluaciones semestral y anual. En las que se plantearán estrategias a seguir en caso de identificación de desviaciones que dificulten el logro de resultados y objetivo y en la anual se tomaran las medidas correctivas que han sido aplicadas en la vida del proyecto, se identificaran las lecciones de éxito en los resultados con el propósito de incorporarla en nuevas propuestas de gestión.  Para dar seguimiento a los riesgos, se establecerá un cuadro de seguimiento a riesgos que será alimentado trimestralmente a partir de los informes del proyecto presentados por coordinación. Será revisado en las evaluaciones semestrales y anuales; y retomado por el Equipo de Coordinación General de ACUA, en el momento que se registre un riesgo para garantizar su resolución inmediata.  **4. Seguimiento a las actuaciones que contribuyen a la sostenibilidad**  La persona responsable de la coordinación del proyecto: Tiene contemplado dentro de sus funciones, hacer operativo la implementación del proyecto, mantener la comunicación con las beneficiarias directas y la redacción de informes técnicos donde se visualicen los cambios o incidencias que puedan afectar en la sostenibilidad. Toda la información recibida en el área de planificación será ordenada y analizada en las reuniones mensuales con el equipo de ACUA. Además, en las evaluaciones semestralmente, se analizará las actuaciones y estrategias que contribuyen a la sostenibilidad de la intervención. |

## **Mecanismos de evaluación.** Establecer cómo se hará esta evaluación, cada cuanto, quien la hará, si los beneficiarios participaran y cómo

|  |
| --- |
| Esta planificación operativa contempla dos Evaluaciones Internas.  a) Evaluación Interna Semestral, donde se valorarán:   * -Cumplimiento de objetivos y resultados * -Actividades realizadas * -Estrategias implementadas * -Mecanismos de coordinación * -Integración de las prioridades horizontales * -Estrategia a seguir en el próximo período, en caso de identificación de desviaciones * -Seguimiento de los riesgos identificados * -Valoración de la población beneficiaria sobre la marcha del proyecto   b) Evaluación Interna Anual, analizando:   * -Progreso de las actividades * -Adopción de medidas correctoras * -Realización de ajustes en las diferentes áreas de trabajo que intervienen en el proyecto * -Seguimiento de actuaciones y estrategias que contribuyen a la sostenibilidad de la intervención * -Implementación de ajustes debidamente justificados para informar sobre modificaciones   El conjunto de estos procesos, aportarán los insumos para la elaboración de los Informes requeridos por FONAES.  La metodología de evaluación se realiza de manera participativa entre las coordinaciones al interior de ACUA, y los sistemas de agua que participan de las actividades del proyecto.  El proceso evaluativo debe ser participativo, sistemático, útil y aplicable; centrándose en los principios recomendados por FONAES, priorizándose los siguientes criterios:   * **Pertinencia:** Analizando la coherencia del proyecto con las necesidades de la población beneficiaria y con los alineamientos nacionales e internacionales sobre el acceso al agua de calidad y tratamiento de aguas residuales * **Coherencia:** Valorando la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas * **Eficacia:** Determinando el grado de cumplimiento de los resultados y objetivo específico, así como sus desviaciones respecto a lo planificado * **Eficiencia:** Especificando si los recursos utilizados han sido los adecuados para conseguir los resultados, realizando un análisis coste-eficiencia * **Alineación** con los requerimientos de FONAES * **Participación** de todos los agentes implicados en las diferentes etapas del ciclo del proyecto * **Apropiación:** Asimilación del proyecto por parte de todos los actores insertos en él * **Impacto**: Contribución del proyecto a la consecución del objetivo General, debiéndose analizar cuál sería la situación actual, en caso de no haberse desarrollado la intervención * **Viabilidad:** En qué medida los resultados obtenidos con la intervención, continuarán después de finalizar la subvención * **Lecciones aprendidas:** Orientaciones y recomendaciones a tener en cuenta para la sostenibilidad del proyecto, a medio y largo plazo, así como para intervenciones futuras   En conclusión, La información derivada del proceso de evaluación servirá para extraer conclusiones y recomendaciones con visión de mejora identificando los aprendizajes y lecciones aprehendidas. |

**LISTADO DE AÑEXOS ENVIADOS EN DIGITAL**

**SOBRE 1 DOCUMENTACIÓN OBLICATORIA**

*A. DOCUMENTACIÓN LEGAL*

1. Constancia de acreditación por parte del FONAES fechada previo a la fecha de cierre de la convocatoria.

2. Declaración Jurada

*B. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA*

1. Carta de presentación de la propuesta

2. Currículo y perfil del solicitante (antecedentes, finalidad, descripción).

3. Solvencia vigente del pago, en original, de las cotizaciones patronales ISSS y AFP, si aplica.

**SOBRE 2 DOCUMENTACIÓN TECNICA**

*C. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA*

1. Currículo del personal técnico {con atestados) propuesto para la implementación del proyecto,

según Anexo 3 y cuadro resumen según Anexo 4.

2. Formulario para proyectos debidamente completado en todas sus partes, según Anexo 5.

3. Anexos que pide el Formulario para proyectos.

C. Documentación técnica 3. Anexos del formulario

3.1 Mapas del área de influencia del proyecto

3.1.1 Mapa de ubicación

3.1.2 Mapa de ubicación de los sistemas de agua de la Cordillera del Bálsamo

3.1.3 Mapa de ubicación de redes de agua

3.2 Informe de Línea Base de los sistemas de agua

3.2.1 Informe Línea Base Amaquilco

3.2.2 Plan director de Comasagua

3.2.3 Plan de manejo de Comasagua

3.3 Escritura Pública Cooperativa El Izcanal

4. Cualquier otra información que se considere de interés para la ejecución del proyecto.

C. Documentación técnica 4. Otra información

4.1 Plan quinquenal de desarrollo 2014 -2019

4.2 Política nacional de las mujeres

4.3 Plan nacional de igualdad y equidad para las mujeres salvadoreñas

4.4 Cartas Avales

4.4.1 Carta Aval Foro del Agua

4.4.2 Carta Aval MTCB

4.4.3 Carta aval CORCULL

4.4.4 Cartas avales comités de mujeres

4.4.5 Cartas avales de sistemas de agua

4.4.6 Carta aval cooperativa El Izcanal

4.5 Política de Genero ACUA 2014 -2018

*D. PRESUPUESTO*

l. El presupuesto se presentará conforme el Anexo 6

2. Cotizaciones que sustenten el presupuesto.

1. Se anexa el currículo de ACUA con el detalle de los proyectos ejecutados hasta el 2017 y los que se están implementando a durante el 2018 [↑](#footnote-ref-1)
2. Según MARN 2017 [↑](#footnote-ref-2)